

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°051
CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

En **Temuco**, con fecha **miércoles 17 de abril de 2024**, siendo las 15:17 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N°051**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. SR. MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
2. SR. LEONARDO ASTETE MELIVILU
3. SR. MARCELO CARRASCO CARRASCO
4. SR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
5. SR. FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
6. SR. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
7. SRA. MARITA GUTIERREZ SAAVEDRA
8. SR. EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT
9. SR. RICARDO HERRERA FLOODY
10. SR. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
11. SR. JORGE LUCHSINGER MACKAY
12. SR. FELIPE MARTÍNEZ REYES
13. SRA. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
14. SR. HUGO MONSALVES CASTILLO
15. SR. CRISTIAN NEIRA MARTINEZ
16. SR. CRISTIAN PACHECO AGUILERA
17. SRTA. MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
18. SRA. GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
19. SR. JOSÉ ZAMORA SILVA
20. SRA. ANA MARÍA SOTO CEA

Se encuentra con licencia médica la consejera Sra. Ana María Soto Cea.

El Sr. Presidente, expresa: Saludarlos el día de hoy estimados consejero y consejeras, señor Secretario Ejecutivo consultó si se encuentran todos los consejeros presentes en esta sesión.

El Sr. Secretario ejecutivo, expresa; si Presidente, se encuentran presentes, solo la excusa por licencia médica de la consejera Ana María Soto.

El Sr. Presidente, expresa; gracias estando todos presentes y siendo las 15 con 28 minutos de este día miércoles 17 de abril 2024 no ponemos de pie, por favor, damos inicio a nuestra sesión ordinaria número 51 de nuestro Consejo Regional de La Araucanía el nombre de Dios y de nuestra Araucanía.

Reiterar mis saludos consejeras consejeros, señor administrador regional, secretario, Ejecutivo, jefes de división y profesionales que se encuentran presentes, también saludar de manera especial a todas las personas que siguen la transmisión en vivo por las redes de nuestro Gobierno Regional de La Araucanía. Previo informar la Tabla estimados consejeros les consulto si desean incluir algún Mensaje en sala que no esté obviamente en los informes de comisiones.

La Sra. Sepúlveda, agradece y señala: señor Presidente en primer lugar saludarlo, a nuestro administrador regional, saludar a todos los jefes de las divisiones administrativas, saludar a los profesionales que nos acompañan, a las consejeras y los consejeros y decirle Presidente que tengo los siguientes Mensajes para solicitar ver en sala el Mensaje número 63 del 7 de marzo, el Mensaje número 64 también del 7 de marzo, el Mensaje número 96 del 5 de abril, el Mensaje 83 del 27 de marzo el Mensaje 86 del 27 de marzo son cinco Mensajes.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala los siguientes Mensajes:

- **Mensaje N° 063** del 07.03.2024, que solicita validar incremento al proyecto "Instalación Sistema APR Quillem Bajo, Alto y Quebrada Molina, Carahue".
- **Mensaje N° 064** del 07.03.2024, que solicita validar incremento al proyecto "Reposición Captación Servicio A. Potable Huedaquintue, Lihuin e Igüin, Carahue".
- **Mensaje N° 083 del 27.03.2024**, que propone aprobar el proyecto ISAR APR. "Mejoramiento Sistema APR Huapi Trovolhue y Machaco, Carahue".
- **Mensaje N° 086 del 27.03.2024**, que propone aprobar el proyecto ISAR APR. "Reposición Sistema APR el Membrillo, Melipeuco".
- **Mensaje N° 096 del 05.04.2024**, que solicita validar incremento al proyecto "Instalación Sistema APR Chiguaico, Villarrica".

El Sr. Presidente, procede a informar la Tabla.

1. Aprobación de las siguientes Actas:
- Sesión Ordinaria N°048 del 06.03.2024.-
2. Cuenta del Sr. Presidente.
3. Informe de Comisiones permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.
4. Varios.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación las siguientes actas:

Sesión Ordinaria N°048 del 06.03.2024.-

Se acuerda, por 19 votos a favor y 1 abstención, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 048, celebrada el miércoles 06 de marzo de 2024.

Votaron a favor (19): Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Essio Guidotti Vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y José Zamora Silva.

Abstenciones (1): Ricardo Herrera Floody.

El Sr. Presidente, corresponde el segundo punto de la Tabla que es la cuenta del Presidente.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente, solicita se informe sobre invitaciones y oficios de respuesta solicitados.

El Sr. Secretario Ejecutivo responde: Bien Presidente, tenemos tres grupos de invitaciones, un grupo invitaciones por ratificar que son invitaciones a actividades que se recibieron posterior a la última sesión y la actividad se realizó antes de esta sesión plenaria. El otro grupo de actividades que se han realizado posterior a esta sesión plenaria e invitaciones fuera a la región.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación las invitaciones.

INVITACIONES A ACTIVIDADES POSTERIORES A LA PRESENTE SESIÓN ORD., RATIFICADAS:

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. Elías Pantoja Ferreira, en mi rol de presidente de la organización funcional ubicada en la comuna de Lautaro "UNIDOS POR PILLANLELBÚN" y en representación de la directiva y socios, con el fin de invitar al **Consejero Regional Señor Eduardo Hernández Schmidt**. y solicitar apoyo como artista para una actividad enfocada en los clubes de Adulto Mayor de la localidad y sectores rurales, la cual tiene como finalidad entregar un grato momento a las Personas Mayores del sector urbano y rural de la comuna través de la presentación de artistas, juegos, alimentos, entre otros. La actividad se ejecutará el día **sábado 06 de abril del 2024**, a partir de las **12.00 horas** en la sede del Club Deportivo Centro Cultural, ubicada en calle Recabarren, entre las calles Temuco y Manuel Jordán, Pillanlelbún, comuna de **Lautaro**.
2. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Teodoro Schmidt, Baldomero Santos Vidal, tienen el agrado de invitarle a la Entrega de 146 subsidios correspondientes a los programas de Habitabilidad Rural, Térmicos y Subsidios DS01, que se realizará el **lunes 08 de abril de 2024**, a las **12.00 horas**, en el Salón Auditorium de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Mateo de Toro y Zambrano 0439, **Teodoro Schmidt**.
3. El Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente Hormazábal, junto al Gobernador Luciano Rivas Stepke, tienen el agrado de invitar al lanzamiento y constitución del Comité de Desarrollo Productivo (CDP) de La Araucanía. Se realizará el **martes 9 de abril**, a las **10.00 horas**, en la Sala de Eventos del Museo Nacional ferroviario Pablo Neruda, ubicado en Avenida Barros Arana N°0565, **Temuco**.
4. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Teodoro Schmidt, Baldomero Santos Vidal, tienen el agrado de invitarle al Inicio de Obras del Comité Allen (12 familias) y Comité Puyehue (32 familias), ambos del Programa de Habitabilidad Rural, que se realizará el **lunes 08 de abril de 2024**, a las **13.00 horas**, en el Salón Auditorium de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Mateo de Toro y Zambrano 0439, **Teodoro Schmidt**.
5. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Frey Cancino Carinao, Presidente del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Licancura, comuna de Curarrehue, saludan cordialmente al Consejero regional Señor Eduardo Hernández Schmidt, y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de cierre del proyecto denominado "Fortaleciendo la seguridad en nuestra comunidad educativa". Esta actividad se llevará a cabo el día **09 de abril de años 2024**, a las **11.00 horas** en dependencias de la Escuela Licancura, del sector Puente Basa Chico, comuna de **Curarrehue**.
6. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **martes 09 de abril de 2024**, a las **12:00 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.

7. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle al Inicio de Obra Área verde Condominio Los Castaños, que se realizará el **martes 09 de abril de 2024**, a las **13.00 horas**, en Pasaje Los Aguiluchos sin número, **Temuco**.
8. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle al Inicio de Obra de Mejoramiento Sede Aurora, que se realizará el **martes 09 de abril de 2024**, a las **18.30 horas**, en calle 5 Oriente 2725, **Temuco**.
9. La comunidad indígena Huanaco Huenchun Pj 1174, tiene el agrado de invitar al **Consejero Regional Señor Marcelo Carrasco Carrasco** el día **miércoles 10 de abril**, al mutxamkawun denominado "Situación del territorio Imperialche", a realizarse en la Sede Comunitaria a partir de las **10.00 am**. Esto en relación al desmedro territorial que afecta al territorio.
10. Yessica Muñoz, Presidenta Club de Cueca Pucón, invita al Consejero Regional Señor Eduardo Hernández Schmidt al punto de prensa del lanzamiento de nuestro próximo evento, el 54 Campeonato Regional de Cueca Adulto 2024. Esta actividad se llevará a cabo mañana **miércoles 10 de abril**, a las **11:00 horas**, en el frontis del Gobierno Regional, **Temuco**.
11. Manuel Erices Espinoza, Director Escuela de Fútbol Las Villas de **Cunco**, invita al **Consejero Regional Señor Rodrigo Pacheco** a la ceremonia de aniversario número 6 de nuestra Escuela de Fútbol Las Villas de la Comuna de Cunco, el **10 de abril**, desde las **12:00 horas** en Estadio Municipal Roberto Echeverría, Esperamos tener un pronta y favorable respuesta ya que su presencia le dará un mayor realce a esta maravillosa actividad.
12. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Presidente del Comité Regional de Cambio Climático, CORECC, le invita a participar del lanzamiento del proceso de elaboración de Planes de Acción Comunal de Cambio Climático, en las comunas que son parte del Geoparque Mundial Unesco Kütralkura. El encuentro se realizará el día **jueves 11 de abril**, a las **9.30 horas**, en el Salón Auditorio Alises Valderrama del Gobierno Regional de La Araucanía, ubicado en Manuel Bulnes 590, **Temuco**.
13. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Traiguén, Ricardo Sanhueza Pirce tienen el agrado de invitarle a la entrega de 125 subsidios correspondientes a los Programas de Mejoramiento DS27, Programa de Habitabilidad Rural y Subsidio DS01, que se realizará el **jueves 11 de abril de 2024**, a las **11.00 horas**, en el Gimnasio Manuel Balmaceda, ubicado en el Estadio Fiscal, Avenida Suiza 615, **Traiguén**.
14. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Traiguén, Ricardo Sanhueza Pirce tienen el agrado de invitarle a la Inauguración Sede Agrupación Vida Activa, que se realizará el **jueves 11 de abril de 2024**, a las **15.30 horas**, en calle Julio Terraza **Traiguén**.
15. El Alcalde Roberto Neira Aburto, junto al honorable Concejo Municipal, el Delegado Presidencial José Montalva Feuerhake, y la Subsecretaría del Interior, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitarle a la entrega del Fondo Social Presidente de la República. Esta actividad se realizará el **jueves 11 de abril**, a las **16.00 horas** en el foyer del Teatro Municipal, ubicado en calle Pablo Neruda 01380, **Temuco**.
16. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Galvarino, Marcos Hernández Rojas, tienen el agrado de invitarle para el **viernes 12 de abril** a la entrega de 77 subsidios habitacionales del Programa de Habitabilidad Rural. La actividad se realizará en Cuartel de Bomberos, ubicado en calle Intendencia S/N, **Galvarino**.
17. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Presidente del Directorio de la Corporación de Desarrollo Araucanía, Yessica Muñoz Pineda,

Presidenta del Club de Cueca Pucón y Ávaro Colomera Clavel, Delegado Regional del Club de Huasos de Arica, tienen el agrado de invitarle al 54° Campeonato Regional de Cueca Adulto, actividad que tiene por objetivo buscar a la pareja representante de la Región de la Araucanía y que viajará al 54° Campeonato Regional de Cueca Adulto, actividad que tiene por objetivo buscar a la pareja representante de la Región de La Araucanía y que viajará al 54° Campeonato Nacional de Cueca Adulto Arica durante junio de 2024. Las actividades se realizarán el día **13 de abril** desde las **11.00 horas**, en **Pucón**, con el siguiente itinerario: **11.00 horas**, Santa Misa a la chilena, Parroquia Santa Cruz Pucón, Pedro de Valdivia 223. **12.00 horas**, Esquinazo a la Comunidad, Plaza de Armas de Pucón, Clemente Holzapfel 412. Y **16.30 horas**, Inicio Campeonato Regional de Cueca Adulto, Gimnasio Municipal de Pucón, Miguel Ansorena 190.

18. Consuelo Gebhard, en nombre del Pastor Esteban Fonseca, les extiende una cordial invitación a la reunión oficial en conmemoración y celebración de los 39 años de servicio a Dios y las personas, como Comunidad Cristiana Internacional SAFEMI y el cumpleaños de nuestro Obispo Esteban Fonseca, el próximo **13 de abril de 2024** en **Temuco**. En esta oportunidad, el enfoque es la trayectoria y reconocimiento en torno a la obra social realizada en la región: **18.00 horas**: Recepción y reunión general de gratitud en San Martín #313 **21.00 horas**: Cóctel Salón Iglesia Dinamarca en Dinamarca #650.
19. El Consejo de Desarrollo Local (CODELO) Amanecer, tiene el agrado de invitar a la Consejera Regional Señora Gilda Mendoza, al Aniversario N°11, a realizar el día **sábado 13 de abril de 2024**, a las **17.00 horas**, en la Sede Ubicada en calle Venecia N°2170, **Temuco**.
20. El alcalde de la comuna de Villarrica, Germán Vergara Lagos, le saluda muy cordialmente, y le invita a participar del 1er Festival gastronómico **Villarrica sobre brasas**, a realizarse el **domingo 14 de abril** a las **16.30 horas**, en Avenida Costanera, Sector Espigón.
21. Elizabeth Alejandra Lizama Godoy, Presidente del Centro general de Padres y Apoderados Escuela Chanquín, tienen el agrado de invitar a Usted a participar del proyecto 8% denominado "Aportando a la Seguridad de nuestros hijos". Dicha actividad, se desarrollará el **lunes 15 de abril de 2024**, a partir de las **12.30 horas**, en Escuela Chanquín, comuna de **Toltén**.
22. Luis Humberto Cayo Cayo, Presidente de la Comunidad Basilio Alcapán del sector Maitinco, tienen el agrado de invitar a Usted a participar del proyecto FNDR 8% de Seguridad Ciudadana denominado "Caminando Iluminados por Maitinco". Dicha actividad se desarrollará el **lunes 15 de abril de 2024**, a partir de las **15.00 horas**, en la sede de nuestra comunidad, ubicada en el sector de Maitinco, comuna de **Toltén**.
23. El Club de Adulto Mayor Guido Rodríguez Rodríguez, tiene el agrado de invitar a la **Consejera Regional Señora Ana María Soto Cea**, a su 25 aniversario. Dicha actividad se realizará el **lunes 15 de abril de 2024**, a las **15.30 horas**, en el Salón de la Comunidad María Inmaculada, ubicada en Los Canelos 1445, Población Las Quilas, **Temuco**.
24. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040. Cautín Sur, A realizarse el **16 de abril**, a las **10:00 horas** en el Salón Centro Integral del Adulto Mayor, ubicado en Pedro Montt 430, **Loncoche**.
25. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **martes 16 de abril de 2024**, a las **12:00 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía.
26. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040: Araucanía Lacustre. A realizarse el **16 de abril**, a las **15:00 horas**, en el Salón Auditorium de la Municipalidad, ubicado en Av. Pedro de Valdivia N° 810, **Villarrica**.

27. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, Vladimir Yáñez, Director del Salud Araucanía Sur, Arie Rezepka, Fundador y Presidente de Fundación Vivir Más Feliz y Hebert Rickemberg, Director Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena, tienen el agrado de invitar a Usted a la Ceremonia de Colocación de la Primera Piedra del Centro Oncológico TROI Araucanía. Se realizará el **miércoles 17 de abril de 2024**, a las **11.00 horas** en el Auditorio de Hospital ubicado en Avenida Manuel Montt 115, **Temuco**.
28. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040: Temuco y Padre Las Casas. A realizarse el **17 de abril**, a las **10:00 horas** en el Salón Folilco del Hotel Aitue, Gral. Aldunate 747, **Temuco**.
29. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **miércoles 17 de abril de 2024**, a las **12:00 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.
30. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040: Intercultural de Ríos y Mar. A realizarse el **17 de abril**, a las **15:30 horas**, en Salón Rotary Club, Av. Lautaro N°180, **Carahue**.

INVITACIONES A ACTIVIDADES POSTERIORES A LA PRESENTE SESIÓN ORD.:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040.: Nahuelbuta. A realizarse el **18 de abril**, a las **9:30 horas** en Casona Montanares, Errazuriz 645, **Traiguén**.
2. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040: Malleco Norte. A realizarse el **18 de abril**, a las **11:00 horas**, en el Auditorio Campus UFRO Angol, Bernardo O'Higgins 050, **Angol**.
3. Nicol Cortes Villarroel, Presidente Centro General De Padres Y Apoderados, Esc. Part. Porma, invita a la **Consejera Regional Señora Gilda Mendoza y al Consejero Regional Señor Rodrigo Pacheco Aguilera** al cierre del proyecto FNDR, Año 2023, titulado "Con Música y Folclore en Escuela Particular de Porma se Vive Mejor", el cual fue aprobado y financiado por el Gobierno Regional de la Araucanía. El evento se llevará a cabo en nuestras instalaciones, en la Escuela Particular Porma, situada en el Sector Budi Sur S/N°, camino a la reducción Porma. La actividad se realizará el día **jueves 18 de abril 2024** a las **14:00 horas**. (**Teodoro Schmidt**)
4. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme, el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Angol, Enrique Neira Neira, tienen el agrado de invitarle a la entrega de 89 Subsidios correspondientes a distintos programas del Minvu. La actividad se realizará el **jueves 18 de abril** a las **15.30 horas**, en el Auditorio de la Delegación Presidencial, ubicada en calle Lautaro 226, 2°Piso **Angol**.
5. La Directiva de la JJVV Las Copas de Agua tiene el agrado de invitar a participar de la ceremonia de cierre del proyecto "Mejorando la Seguridad", iniciativa financiada por el FNDR 8% 2023 del Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el CORE.

Fecha: **jueves 18 de abril**, a las **19.00 horas**. Lugar: Capilla Sagrada Familia, Huerquehue 01851, Villa Camino del Alba, **Temuco**.

6. Germán Vergara Lagos, alcalde de la comuna de Villarrica, saluda muy especialmente a Usted y tiene el agrado de invitarle a las actividades oficiales en Conmemoración del Aniversario N°472 de **Villarrica**, a realizarse el **viernes 19 de abril** a las **10.00 horas**, Tedeum en la Iglesia Catedral, ubicada en Calle Camilo Henríquez N°123; **12.00 horas**, Acto Cívico Oficial y Desfile en la Plaza Cívica Consistorial, ubicada en Avenida Pedro de Valdivia N°810; y **19.30 Horas**, Gala Aniversario 472° Villarrica, en Liquen Centro Cultural Municipal, ubicado en Calle Arturo Prat N°880.
7. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme, el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a la entrega de 1326 Subsidios de Eficiencia Energética, Fondo Solidario de Vivienda y DS01. La actividad se realizará el **viernes 19 de abril**, a las **11.00 horas**, en el Gimnasio Bernardo O'Higgins, ubicado en Manuel Bulnes 201, **Temuco**.
8. El Gobernador Regional de la Araucanía, Luciano Rivas Stepke, y el Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile Sede Temuco, Dr. Emilio Guerra Bugueño, le saludan cordialmente, y tienen el agrado de invitar a Usted a la Ceremonia de Adjudicación del "Programa Reconversión Forestal para la Diversificación Zona Rezago Araucanía", a realizarse el **viernes 19 de abril**, a las **11.00 horas**, en el Salón Porvenir (2°Piso Edificio L) de la Universidad Autónoma de Chile sede Temuco, ubicado en Porvenir 660, **Temuco**.
9. La Directiva de Junta de Vecinos N°38 Quebrada Honda, tiene el agrado de invitar a la **Consejera Regional Señora Mónica Rodríguez** y al **Consejero Regional Señor Felipe Martínez**, a la ceremonia que se realizará con motivo de la iniciativa denominada "Comunidad Segura En Quebrada Honda" adjudicada a través del FNDR año 2023. Esta actividad se realizará el **viernes 19 de abril** del presente año, a las **12.00 horas**, en la Sede Social del sector Quebrada Honda, comuna de **Angol**.
10. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) de la Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director Regional del Serviu, José Luis Sepúlveda; y el Alcalde de la comuna de Villarrica, Germán Vergara Lagos, tienen el agrado de invitarle a participar del Primer Encuentro Deportivo Interbarrial, esto en el marco del Programa Quiero Mi Barrio. La actividad tendrá lugar el día **sábado 20 de abril** del presente año, a partir de las **10.00 a 16.00 horas**, en el Gimnasio Carlos Martínez M°810, comuna de **Villarrica**.
11. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040: Valle Central, A realizarse el **22 de abril**, a las **15:00 horas** en lugar a confirmar en **Lautaro**
12. Eduardo Figueroa Goycolea, Director Regional de Corfo Araucanía junto a Jorge Pereda Santibáñez, Gerente General de la Aceleradora de Negocios Internacionales AniChile y al Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile Sede Temuco, tienen el agrado de invitar a usted a participar en la "Inauguración de la Cumbre Internacional: Ciudades Sostenibles Araucanía 2024", a realizarse el próximo **martes 23 de abril** a las **09:00 horas**, en la Universidad Autónoma de Chile, ubicada en Av. Alemania 01090, **Temuco**, Región de La Araucanía.
13. Claudia Osorio Ulloa, Directora regional del Centro de Investigación INIA Carillanca, saluda cordialmente a Usted y tiene el agrado de invitarle a la Ceremonia de Celebración de los 65 años de vida institucional, actividad programada para el **martes 23 de abril de 2024**, a partir de las **10.30 horas**, en dependencias del INIA Carillanca, ubicado en el Kilómetro 10, camino Cajón – Vilcún, comuna de **Vilcún**.
14. Álvaro Garrido Meza, Presidente del Comité de Adelanto y Seguridad Pública La Barda Paillaco, le saluda cordialmente al **Consejero Regional Señor Eduardo Hernández Schmidt**, y tiene el agrado de invitarlo a participar del cierre del proyecto "Instalación de luminarias peatonales para mayor seguridad de los vecinos y vecinas del sector La Barda, Paillaco", actividad que se realizará el **martes 23 de abril de 2024**, a las **15.30**

horas, en dependencias de la casa habitación de Don Demasio Millañir, ubicada en Ruta S-979, sector La Barda, comuna de **Pucón**.

15. La Directiva del Comité de Adelanto Los Alpes, tienen el agrado de invitar a Usted a la Ceremonia de Cierre de la iniciativa denominada "Instalación de Juegos y Máquinas de Ejercicios para una Villa Más Segura y Saludable", financiada por el FNDR 8% del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023. Esta actividad se realizará en la Sede Social ubicada en Los Alpes Glaroneses 1940, **Angol** el día **martes 23 de abril** del presente año, a las **18.00 horas**.
16. Nelson Curiñir Venegas, Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de La Araucanía, convoca a la Reunión de la "Mesa de la Pesca Artesanal Región de La Araucanía", a realizarse el **miércoles 24 de abril de 2024**, a las **10.30 horas**, en dependencias de la Gobernación Regional, Salón Ulises Valderrama, ubicado en Manuel Bulnes 590, **Temuco**.
17. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040: Andino. A realizarse el **24 de abril**, a las **11:00 horas**, en lugar a confirmar en **Curacautín**.
18. Luis Caamaño Alvear, Jefe de Seguridad Pública de la Municipalidad de Purén, por especial encargo del señor alcalde de nuestra comuna, Don Jorge Rivera Leal, hago llegar al Consejero Regional Señor Don Essio Guidotti Vallejos, la invitación para el lanzamiento del proyecto patrullaje preventivo la cual se llevará a cabo el día **miércoles 24 de abril** del presente, a las **11:00 horas** en dependencias del Salón Patrimonial Roberto Duran Poblete, ubicado en calle Urrutia nro. 213 de **Purén**.
19. El Club Social y Deportivo Estudiantes UCT, invitan a los Consejeros Regionales a participar del hito de cierre de nuestro proyecto "Caminando Sanos y protegidos", el cual se logró llevar a cabo con fondos FNDR 2023. Le extendemos la invitación a participar de nuestra jornada el día **miércoles 24 de abril de 2024**, a las **15.30 horas**, en calle Curiñanco N°040, **Temuco**.
20. Club Lucero del Alba, invita a la Consejera Regional Señora Genoveva Sepúlveda a la celebración de su aniversario N°23, que se realizará el **miércoles 24 de abril de 2024**, a las **16.30 horas** en el centro de Eventos Terrazas del Centenario de **Temuco**.
21. Jacqueline Romero Inzunza, Alcaldesa de la comuna de Pitrufquén, le saluda con especial atención y tiene el agrado de invitar a Usted a la Sesión Extraordinaria de Concejo, en la que se rendirá "Cuenta Pública Gestión Municipal 2023". La actividad se realizará el día **jueves 25 de abril de 2024**, a las **15.00 horas**, en el Gimnasio del Liceo Bicentenario Ciencias y Humanidades, ubicado en calle Pedro León Gallo Sur N°665, **Pitrufquén**, y vía online a través de la página de Facebook municipal.
22. El Director regional de Corfo Araucanía, Eduardo Figueroa Goycolea, tiene el agrado de invitarle al Seminario de Inicio del programa de Desarrollo Tecnológico de Gastronomía Circular, que se realizará el **jueves 25 de abril de 2024**, a las **15.00 horas**, en el Centro de Eventos Alto Portales, en Diego Portales N°854, Piso 6, **Temuco**.
23. Alejandro Sáez Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue y Concejo Municipal, tienen el agrado de invitarle a la presentación de la "Cuenta Pública 2023-2024", que se llevará a cabo el día **jueves 25 de abril** a las **18.30 horas**, en el Centro Cultural de **Carahue**.
24. Marcos Hernández Rojas, alcalde de la Comuna de Galvarino, saluda en forma especial a la **Consejera Regional Señora Gilda Mendoza**, y tiene el agrado de invitarle a participar de las diferentes actividades con las que vamos a conmemorar un nuevo Aniversario de nuestra comuna. Por esta razón es que hacemos extensiva esta invitación para que nos acompañe junto a su familia los días **26 de abril: 10.00 horas**, Misa de Acción de Gracias en nuestra Parroquia San Antonio de Padua. **11.00 horas**, Acto cívico y desfile, Plaza de Armas. **13.00 horas**, Vino de Honor por los 142 años de nuestra comuna. **27 de abril: 16.00 horas**, Show Aniversario 142 años, Estadio Municipal de **Galvarino**.

25. Abel Paine filo Barriga, Alcalde de la comuna de Curarrehue, Concejo Municipal y Funcionarios, saludan con especial atención a los Señores y Señoras Integrantes del Consejo Regional de La Araucanía, y tienen el agrado de invitarle a la "Cuenta Pública Anual", a realizarse el **viernes 26 de abril de 2024**, a las **11.00 horas**, en el Salón Auditorio del Complejo Educacional Ruca Ngen, O'Higgins N°500, interior, **Curarrehue**.
26. Manuel Macaya Ramírez, alcalde de la comuna de Collipulli saluda cordialmente a Usted y tiene el agrado de invitarle a presenciar la exposición de la Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2023, la cual será entregada por quien suscribe en sesión extraordinaria del Concejo Municipal. Dicha actividad se realizará el día **viernes 26 de abril** del año en curso, a las **18.00 horas**, en dependencias del Teatro Municipal de Collipulli, ubicada en calle Alcázar N°1026 de **Collipulli**.
27. Alejandro Sepúlveda Tapia, alcalde de Perquenco, le saluda cordialmente y tiene el agrado de invitar a Usted a la Presentación de la Cuenta Pública Gestión 2023, la que se realizará el día **sábado 27 de abril** a las **11.00 horas** en el Gimnasio Municipal Nelson Trichet vera, ubicado en Calle Esmeralda esquina Nicasio de Toro de **Perquenco**.
28. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, en conjunto con Alicia Bernal Álvarez, Presidenta de la Junta de Vecinos Población Coihueco, invitan al cierre del Proyecto denominado "Kit de Cámaras de Seguridad para la Junta de Vecinos Población Coihueco", a realizarse el **sábado 27 de abril de 2024**, a las **18.00 horas** en la Sede Villa Junta de Vecinos Villa Caupolicán, calle Cacique Francisco Colihuinca esquina Naminao Nahuel, **Temuco**.
29. Sr. Luciano Rivas, Gobernador Regional, y Marcelo Núñez, Rector del CFT Teodoro Wickel, tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de clausura del programa "Pasantías Internacionales para estudiantes de formación técnica del CFT Teodoro Wickel de la Región de La Araucanía", Código BIP 40048643-0, que se realizará el día **martes 30 de abril**, a las **11.00 am**, en las dependencias del CFT Teodoro Wickel, ubicado en Avenida Arturo Prat 321, **Temuco**.
30. El Comité de Agua Potable Rural de Alto Boroa, tiene el agrado de invitar al Consejero Regional Señor Marcelo Carrasco Carrasco, a la inauguración del Proyecto Financiado por el Gore y probado por el Core. Su presencia otorgará realce a dicha ceremonia, esperamos contar con Usted para el día **30 de abril de 2024**, a las **11.00 horas**.

INVITACIÓN A ACTIVIDAD FUERA DE LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la siguiente invitación fuera de la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) invitados que deseen asistir:

1. El Sr. Nicolás Navarrete Hernández, Director Ejecutivo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), concede audiencia a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales de La Araucanía, para realizar reunión el día **lunes 22 de abril de 2024**, a las **14:00 horas**, en dependencias del Fosis, ubicadas en calle Merced N° 480, Piso 7, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

El Sr. Secretario Ejecutivo informa además que se emitió el Memo N°092, dirigido a usted Presidente, como Gobernador, donde se le solicita como Ejecutivo del gobierno regional, un informe detallado con la ejecución de los recursos del programa FRIL desglosado por comuna y por proyecto, de este informe ya se recibió respuesta Presidente.

También el Memo N°095 dirigido a usted Gobernador, en su calidad de Ejecutivo del gobierno regional, haciendo la consulta si es posible que el gobierno regional realice las licitaciones públicas respecto de las asesorías técnicas de los proyectos de agua potable rural.

Esos son los dos oficios que se aprobaron en la sesión anterior Presidente.

El Sr. Presidente, expresa: Gracias don Jared, pasamos ahora a la presentación de la Cuenta. **(ANEXO N°01)**

El Sr. Presidente informa: hemos estado participando en diferentes actividades, estuvimos en la Mesa de la Unión Comunal de Fundo el Carmen, con organizaciones sociales de Gorbea, estuvimos también agenda en la comuna de Cunco estuvimos con el consejero Rodrigo Pacheco viendo diferentes actividades donde el Gobierno regional ha participado en financiamiento.

Estuvimos también deseándoles un buen viaje a todas nuestras mujeres de la costa del Programa Activa Mujer, 25 mujeres de la costa Araucanía, 5 por comuna de nuestra zona de rezago que van a ir a Costa Rica para potenciar su emprendimiento turístico conociendo el polo de desarrollo de turismo rural que tiene este país, así que una actividad importante donde estamos también apostando como Gobierno Regional y ustedes como consejeros estimados.

Pasamos ahora a cuáles fueron las iniciativas que se presentaron entre las fechas 3 de abril y 17 de abril, los Mensajes ingresados a este consejo; el Mensaje N°096 instalación del sistema de APR Chiguaico de prefactibilidad de la comuna de Villarrica que es un proyecto que tiene montos sectoriales y del Gobierno regional por 186 millones 283 mil pesos; el Mensaje N°098 que es la concesión gratuita de largo plazo en la comuna de Saavedra, que es la reposición de una multicancha y reconstrucción de áreas recreativas en la plaza Maule; y el Mensaje N°100 que es la rebaja de monto de traspaso de Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por más de 5.000 millones de pesos, esos serían los Mensajes ingresados.

Pasamos a nuestro tercer punto de la Tabla, que es el informe de las Comisiones Permanentes de nuestro Consejo Regional de La Araucanía comenzando por la Comisión número uno que es presidida por el consejero Marcelo Carrasco.

3.- INFORME DE COMISIONES PERMANENTES.

COMISIÓN N°1: PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACION, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.

El Sr. Carrasco, en primer término, saluda al gobernador, a las y los consejeros, al administrador regional. Expone el informe de Comisión de **fecha 18.04.2024 (ANEXO N°02)** el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°090 del 02.204.2024, del Sr. Gobernador Regional, que solicita aprobar modificación de la distribución del presupuesto de inversión regional, que indica.

Esto corresponde solo a una modificación presupuestaria a nivel de ítem, del subtítulo 29, aumenta el ítem 04, y disminuye el ítem 03, por iguales montos. En el Mensaje venía solamente la información de que había quebrado la empresa y que tuvieron que hacer esta modificación para poder cancelar el segundo estado de pago, pero no dice qué empresa fue la que quebró, no viene ningún antecedente adicional, tampoco dónde están instaladas las señaléticas que se están colocando, si están van o no van con el logo del Gobierno Regional y en qué etapa de ejecución se encuentran, no vienen en el Mensaje, venía solamente la modificación del presupuesto, pero los consejeros solicitaron que se pueda incluir la información que acabamos de solicitar.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

En atención a la propuesta contenida en el Mensaje N° 090, del 02 de abril de 2024, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda, por 19 votos a favor y 1 in habilitación, aprobar modificación a la Distribución del presupuesto de Inversión Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, incrementando el Subtítulo 29.04 y rebajando el Subtítulo 29.03, conforme lo permite la glosa 02 del programa 31.01.02, como se señala en el siguiente cuadro:

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		70.456
	03			Vehículos		70.456
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70.456	
	04			Mobiliario y otros	70.456	

Se acuerda, además, solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, información detallada sobre el proyecto "Adquisición de Señalización Turística Costa Araucanía, AMCA; y sobre la empresa contratada para ejecutarlo.

Votaron a favor (19): Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Essio Guidotti Vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y José Zamora Silva.

Inhabilitación (1): Ricardo Herrera Floody.

Mensaje 056 del 29 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, que propone propuesta de distribución de recursos del programa mejoramiento de barrios PMB-IRAL, año 2024.

La Comisión acuerda que el gobierno regional solicite a la unidad de control, regional Subdere, la cartera de proyectos PMB IRAL 2024, actualizada.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, enviar petición a la Unidad Regional de SUBDERE de La Araucanía, solicitándoles la Cartera de Proyectos del Programa Mejoramiento de Barrios, año 2024, actualizada.

Mensaje N°089 del 01.04.2024, del Sr. Gobernador Regional, que solicita revisión del Acuerdo N°988 (22.11.2023) sobre aprobación del Perfil del cargo del Jefe de Unidad de Control, Grado 5° E.U.R. y la Elección de un miembro del Consejo Regional para conformar el Comité de Selección, Concurso 2° nivel Jerárquico Altos Directivos Públicos.

El Sr. Carrasco señala: Ahí Presidente, en la materia, viene solicitud de revisión de acuerdo, pero según el reglamento artículo N°37 del Reglamento de Funcionamiento, es facultad del consejo regional, por lo tanto, lo que estamos haciendo y como ya había pasado también el tiempo, en función de eso, teniendo en cuenta lo que establece la ley Presidente, lo que proponemos al pleno es complementar el Acuerdo del CORE que es el N°0988 del 22.11.2023.

En relación al Título II.- En el punto 1.2. Requisitos legales.

Como dice que es contador auditor se le agregan "Sólo" podrán postular profesionales del área de la auditoría, O DE ALGUNA ACORDE CON LA FUNCIÓN, o CON ESPECIALIDAD EN LA MATERIA."

Porque nosotros le habíamos puesto abogado, pero el abogado debe tener especialidad en la materia o ingeniero comercial tiene que tener especialidad en la materia. Hicimos revisión de la toma de razón en otros gobiernos regionales y los perfiles, lo que nosotros habíamos acordado, se ajusta.

En Tarapacá un Contador Auditor, Antofagasta Ingeniero en Administración de Empresas, mención finanzas y administración, Atacama Ingeniero Comercial con Diplomado en Contabilidad y Finanzas, Coquimbo Contador Auditor, Valparaíso en evaluación, O'Higgins se declaró desierto, Maule Contador Auditor, Bio Bio Administrador público que era el encargado de control que tenía los Ríos, con diplomado en "Gestión de las Unidades de Control de los Gobiernos Regionales" y "Gestión de los nuevos Gobiernos Regionales", Los ríos tuvo un administrador público y abogado, en Los Lagos una Ingeniera Comercial, en Aysén Profesor de Estado, con cursos especialización, Magallanes no tienen y el Gobierno Regional Metropolitano un Contador Público y Auditor.

Por lo tanto, agregar ese complemento, respecto a lo establecido en el artículo 68 Quinquies de la Ley N°19.175.-: "Sólo" podrán postular profesionales del área de la auditoría, O DE ALGUNA ACORDE CON LA FUNCIÓN, o CON ESPECIALIDAD EN LA MATERIA."

Ósea donde dice abogado debe tener especialización en la materia, donde dice ingeniero comercial lo mismo, en función del artículo 68 quinquies.

Y respecto al título III.- Sobre el punto 1.3. Experiencias y conocimientos.

DEBE DECIR: "Se valorará poseer 05 años de experiencia en cargos de coordinación o jefatura en instituciones Públicas o Privadas."

En relación al nombramiento del miembro del consejo regional para conformar el comité de selección, concurso 2° nivel jerárquico altos directivos públicos a:

La Comisión solicita que participen como titular el consejero Marcelo Carrasco y como suplente el consejero Ricardo Herrera.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación

Sobre la base del Mensaje N°089 del 01.04.2024, referido a la aprobación del Perfil del cargo del Jefe de Unidad de Control, Grado 5° E.U.R. y a la Elección de un miembro del Consejo Regional para conformar el Comité de Selección del Concurso 2° nivel Jerárquico Altos Directivos Públicos; se acuerda, por 19 votos a favor y 1 abstención, Complementar el acuerdo del Consejo Regional de La Araucanía N°988 del 22.11.2023, en el siguiente tenor:

1.- En atención al Artículo 68 quinquies de la Ley N°19.175.- en el Título I.- Información General del Cargo, Punto 1.2. Requisitos legales, Agregar en el párrafo tercero la palabra "**Sólo**" al inicio de la frase "*Podrán postular profesionales auditores, abogados y administradores públicos, ingenieros comerciales o de alguna profesión acorde con la función o especialidad en la materia*". Y Agregar después del punto seguido la frase "**conforme al Artículo 68 Quinquies de la Ley 19.175**".

2.- Respecto al Título I.- Información General del Cargo, Punto 1.3. Experiencias y conocimientos, debe decir: "**Se valorará poseer 05 años de experiencia en cargos de coordinación o jefatura en instituciones Públicas o Privadas.**"

3.-Se **Acuerda** nombrar Integrante del Comité de Selección, concurso 2° nivel jerárquico altos directivos públicos, al Consejero Marcelo Carrasco Carrasco como titular y suplente al consejero Ricardo Herrera Floody.

Votaron a favor (19): Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Essio Guidotti Vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y José Zamora Silva.

Abstenciones (1): Ricardo Herrera Floody.

Mensaje N°070 del 18.03.2024 del Sr. Gobernador Regional, que propone nueva iniciativa de inversión denominada Adquisición de Maquinaria Vial, comuna de Victoria, por M\$1.310.407.- con cargo al programa de inversión del gobierno regional de la Araucanía año 2024 y posteriores.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por 19 votos a favor y 1 abstención, aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2024 y posteriores, correspondiente al proyecto denominado "Reposición y Adquisición de Maquinaria Vial, Comuna de Victoria", propuesto en el Mensaje N° 070, del 18 de marzo 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.RATE) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40041781 29 - AT (EJECUCION)	REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA VIAL, COMUNA DE VICTORIA	ITEM 05 MAQUINAS Y EQUIPOS	989.752	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		ITEM 03 VEHICULOS	320.655	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)			1.310.407	

Votaron a favor (19): Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Essio Guidotti Vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Miguel Jaramillo Salazar, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y José Zamora Silva.

Abstenciones (1): Jorge Luchsinger Mackay.

El Sr. Presidente expresa; gracias, pasamos entonces ahora la Comisión número 2 presidida por la consejera Genoveva Sepúlveda.

COMISIÓN N°2: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS”.

La Sra. Sepúlveda, da lectura a los Mensajes aprobados para ver en sala, son los siguientes:

Mensaje N°063 del 07.03.2024, del Sr. Gobernador Regional, que solicita validar incremento al proyecto “Instalación Sistema APR Quillem Bajo, Alto y Quebrada Molina, Carahue”, con cargo al presupuesto programa de inversiones del gobierno regional de la Araucanía año 2024 y posteriores.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por 19 votos a favor y 1 inhabilitación, aprobar incremento al proyecto “Instalación A.P.R. Quillem Bajo, Alto y Quebrada Molina, Carahue”, con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 063, del 07 de marzo del 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTOS VIGENTES AC. 158/2022 M\$		INCREMENTO SOLICITADO 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30064908	INSTALACION A.P.R. QUILLEM BAJO, ALTO Y QUEBRADA MOLINO, CARAHUE	CONSULTORÍA	178.063.-	7.304.-	185.367.-
		OBRAS CIVILES	1.780.636.-	73.034.-	1.853.670.-
			1.958.699.-	80.338.-	2.039.037.-
INCREMENTO TOTAL M\$				80.338.-	

Votaron a favor (19): Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Essio Guidotti Vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y José Zamora Silva.

Inhabilitación (1): Ricardo Herrera Floody.

Mensaje N°064 del 07.03.2024, del Sr. Gobernador Regional, que solicita validar incremento al proyecto “Reposición Captación Servicio Agua Potable Huedaquintúe, Llihuin e Igüin, Carahue”, con cargo al presupuesto programa de inversiones del gobierno regional de la Araucanía año 2024 y posteriores.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por 19 votos a favor y 1 inhabilitación, aprobar incremento al proyecto “Reposición Captación Servicio Agua Potable Huedaquintúe, Llihuin e Igüin, Carahue”, con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 064, del 07 de marzo del 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 719/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
40034385	REPOSICION CAPTACION SERVICIO AGUA POTABLE HUEDAQUINTUE, LLIHUIN E IGÜIN, CARAHUE	OBRAS CIVILES	298.443.-	28.261.-	326.704.-
		CONSULTORÍA	29.845.-	2.827.-	32.672.-
			328.288.-	31.088.-	359.376.-
INCREMENTO TOTAL M\$				31.088.-	

Votaron a favor (19): Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Essio Guidotti Vallejos, Marita Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y José Zamora Silva.

Inhabilitación (1): Ricardo Herrera Floody.

Mensaje N°083 del 27.03.2024, del Sr. Gobernador Regional, que propone aprobar el proyecto ISAR APR. “Mejoramiento Sistema APR Huapi Trovolhue y Machaco, Carahue”.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Nueva Iniciativa ISAR APR, con cargo a los Fondos Sectoriales de asignación regional (ISAR), correspondiente al Proyecto “Mejoramiento Sistema Agua Potable Rural Huapi Trovolhue y Machaco, Carahue”, propuesto en el Mensaje N° 083 del 27 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40035272-0 (Ejecución)	MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL HUAPI TROVOLHUE Y MACHACO, CARAHUE	OBRAS CIVILES	520.044
		CONSULTORIA	75.405
		GASTOS ADM.	310
		OTROS GASTOS	4.310
		TOTAL	600.069

Mensaje N°086 del 27.03.2024, del Sr. Gobernador Regional, que propone aprobación de 01 iniciativa en etapa de ejecución ISAR APR: Reposición sistema APR el Membrillo, Melipeuco.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Nueva Iniciativa ISAR APR, con cargo a los Fondos Sectoriales de asignación regional (ISAR), correspondiente al Proyecto "Reposición Sistema APR El Membrillo, Melipeuco", propuesto en el Mensaje N° 086 del 27 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40036492-0 (Ejecución)	REPOSICION SISTEMA APR EL MEMBRILLO, MELIPEUCO	OBRAS CIVILES	778.354
		CONSULTORIA	112.860
		GASTOS ADM.	310
		OTROS GASTOS	4.310
		TOTAL	895.834

Mensaje N°096 del 05.04.2024, del Sr. Gobernador Regional, que solicita validar incremento al proyecto "Instalación Sistema APR Chiguaico, Villarrica", (prefactibilidad), con cargo al presupuesto programa de inversiones del gobierno regional de la Araucanía año 2024 y posteriores.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar incremento al proyecto "Instalación Sistema de Agua Potable Chiguaico Villarrica", con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 096, del 05 de abril del 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 824/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDP 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
40024413-0 PREFACT.	INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CHIGUAICO, VILLARRICA	CONSULTORIAS	144.320.-	41.963.-	186.283.-
			144.320.-	41.963.-	186.283.-
INCREMENTO TOTAL M\$				41.963.-	

El Sr. Presidente expresa; Gracias, pasamos ahora a la Comisión número tres presidida por la consejera Mónica Rodríguez.

COMISIÓN N°3: AGRICULTURA, TURISMO, AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL Y RIEGO.

La Sra. Rodríguez, saluda a todos los presentes, expresa que la Comisión no posee informe ni Mensaje en esta ocasión.

El Sr. Presidente agradece y señala: pasamos ahora a la Comisión número cuatro presidida por el consejero Federico Figueroa.

COMISIÓN N° 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS.

El Sr. Figueroa, en primer término, saluda a todos los presentes, expone el informe de Comisión de fecha **16 de abril del 2024 (ANEXO N°03)** el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°005 del 16.01.2024, del Sr. Gobernador Regional, que solicita pronunciamiento del Consejo Regional sobre materias referidas al Art, 8° y 9° ter de la ley 19.300, proyecto "Parque Agrovoltaico Loncoche SpA ". EIA

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, sobre el Mensaje N° 005 de fecha 16 de enero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental; por unanimidad, emitir el siguiente pronunciamiento:

Proyecto: "Parque Agro-Fotovoltaico Loncoche" su forma de Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Comuna: Loncoche

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Gobernador Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES en relación al Artículo 8 inciso 3 de la ley 19.300.**

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Gobernador Regional de pronunciarse **SIN OBSERVACIONES en relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300.**

Mensaje N°069 del 14.03.2024, del Sr. Gobernador Regional, que propone nueva iniciativa para ser aprobada con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores denominada "Adquisición de Contenedores para Residuos Sólidos Domiciliarios, Temuco" por M\$1.322.352.-

El Sr. Figueroa, expresa; solamente haciendo referencia que se solicita que los contenedores tengan el logo del gobierno regional y del consejo regional, eso solamente muchas gracias.

El Sr. Carrasco agrega que la frase es "Financiamiento Gobierno Regional".

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2024 y posteriores, correspondiente al proyecto denominado "Adquisición de Contenedores para Residuos Sólidos Domiciliarios, Temuco", propuesto en el Mensaje N° 069, del 14 de marzo 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.RATE) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40039328 29 - AT (EJECUCION)	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, TEMUCO	ITEM 05 MAQUINAS Y EQUIPOS	1.322.352.-	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)			1.322.352.-	

Se acuerda, además, que los contenedores que se van a adquirir con los recursos aprobados incluyan el Logo del Gobierno Regional y la frase "Financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía."

El Sr. Presidente expresa; gracias corresponde ahora a la Comisión número 5 presidida por la consejera Marita Gutiérrez.

COMISIÓN N° 5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO"

La Sra. Gutiérrez, saluda a todos los presentes, expresa que la Comisión no posee informe ni Mensaje en esta ocasión.

El Sr. Presidente agradece y señala: pasamos a la Comisión número 6 presidida por la consejera Gilda Mendoza.

COMISIÓN N°6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD".

La Sra. Mendoza, expresa; muchas gracias Presidente saludarlo oficialmente y formalmente ya nos vimos en la mañana, saludar por su digno intermedio a todos los señores y señoras consejeras regionales, en especial a todos los funcionarios del gobierno regional que hoy día nos acompañan de las distintas divisiones. Decir que esta Comisión hoy día no tiene informe, solo comentarles lo que todos fueron participe en la gran mayoría de mis distinguidos colegas, donde los nombre a todos, a los 20 consejeros, uno por uno con sus nombres y apellido como corresponde en protocolo, porque siento que ustedes han sido parte y hemos sido parte de escribir la historia de esta región, a través de lo que significa construir un gran centro oncológico, donde usted Gobernador ha marcado, no es cierto, los últimos 3.000 metros de la jugada que son los más importantes, porque usted lleva tres años con nosotros, decirle que me satisface profundamente el poder haber sido parte de este plenario en todos estos años en estos siete años de la construcción de ese proyecto, un proyecto que nace con Luis Mayol nuestro Intendente de aquella época en el gobierno del Presidente Piñera y termina con su periodo Gobernador, siendo usted el que ponga la firma para los 1700 millones, fue un gran encuentro con la Fundación Vivir Más Feliz, con el relato del concejal de la comuna de Temuco que nos conmovió a todos con la muerte de su hijo por cáncer y él quiso hacer pública su historia y eso refleja las miles de familias que sufren día a día, tanto el cáncer de adulto como el cáncer infantil y creo que esta región en lo que viene en los años venideros, cuando se termine de construir, va a ser autónoma en salud, autónoma en el tema del cáncer tanto oncológico de adultos como en el oncológico infantil, creo que esta asociaciones público privadas que muchas veces se tienen que dar, son importantes para que Chile crezca, para

que Chile sea distinto, para que nuestra región sea distinta y aquí le agradezco a los 20 señores y señoras consejeros regionales y por sobre todo a todos los integrantes del gobierno regional, como partiendo por don Carlos Fuentes que lo dije en mi discurso que de alguna manera él representa todos los funcionarios, pero no quiero más dejar también de decir que quiero agradecer públicamente también a Camila Poff, que está acá a mis espaldas, que ella fue parte importante del desarrollo de este proyecto, que no fue invitada porque la verdad el espacio que nos permitió el hospital hoy día, fue muy pequeño y eran muchos los invitados y ustedes saben que cuando uno parte en esto a veces, parte muy sola, pero a la hora de inaugurar algo, llegan miles de personas, que a veces ni siquiera tenían idea de que esto había nacido de parte del gobierno regional y parte de la Fundación que escogió a la Región de La Araucanía y a los niños del sur de Chile para poner el primer Centro Ecológico infantil fuera de la Capital, en regiones y eso tiene una validez inmensa, porque en este gobierno y en este Estado tan centralista como siempre Marcelo Carrasco lo manifiesta, llega a ser tan agobiante que hemos vivido etapas muy duras durante estos siete años, solo informar eso señor Presidente. Como Presidenta de la Comisión de Salud agradecer a todos y cada uno de las personas que, en el Gobierno Regional, tanto nuestros equipos del sexto piso como también los que trabajan en las distintas divisiones, por donde estos proyectos pasan para ser visados, agradecerles a todos, a través suyo señor Gobernador, el trabajo que hemos construido, no está consejera, no Gilda Mendoza, sino que todos en beneficios de la región. Yo soy una persona que representa la Comisión simplemente, pero me ha tocado liderar esto y decirle que ha sido formar una gran cadena de unión, tanto del Minsal como el Gobierno Regional como la Fundación vivir más feliz como también grandes empresarios que colaboraron en esto y eso hay que decirlo claramente, nada de esto se construye sin la voluntad de las personas, así que muchas gracias gobernador por lo que a mi corresponde, mi gratitud será eterna por lo que usted ha hecho por estos niños y por la Región de La Araucanía desde su cargo como Gobernador. Muchas gracias, he dicho Presidente.

El Sr. Presidente señala: muchas gracias a usted consejera y en sus palabras a los 20 consejeros, como bien lo dice la consejera Mendoza los nombró a los 20, porque se entiende que este es un trabajo de equipo que hemos realizado, junto a los equipos del Gobierno Regional, junto a ustedes como consejeros regionales, no exento de problemas. Lo conversábamos y lo expresó la consejera de sus palabras, cuánto costó, estuvo a horas de no salir este TROI y ahí bueno, fueron varias voluntades, entre ellas también algunos parlamentarios de nuestra región, que también hay que reconocer, el senador hoy día Presidente del Senado José García Ruminot, el diputado Mellado también estuvo activo en este tema, el Senador Chahuán, la verdad es que cuando las voluntades se ponen sobre la mesa y estas alianzas público privadas, funcionan bien, así que agradecer a todos en realidad que fueron parte de esto, a uno le toca la firma pero esto es un trabajo que viene de mucho antes, Muchas gracias por sus palabras consejera Gilda Mendoza.

Pasamos ahora a la Comisión número 7 presidida por el Consejero Cristian Neira.

COMISIÓN N°7: “CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS”

El Sr. Neira, en primer término, saluda a todos los presentes, expone que la Comisión hoy día no posee informes ni Mensajes.

El Sr. Presidente expresa; gracias pasamos a la Comisión número 8 presidida por la consejera Ana María Soto y que expondrá la Vicepresidenta la Srta. Mónica Rodríguez, adelante por favor.

COMISIÓN N°8: “COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN”.

La Srta. Rodríguez en primer término, saluda a todos los presentes, y expone que la Comisión no tiene informes ni Mensaje.

El Sr. Presidente, expresa; Gracias pasamos ahora a la Comisión número 9 que es presidida por el Consejero Eduardo Hernández, adelante, por favor.

COMISIÓN N°9: “SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS”.

El Sr. Hernández en primer término, saluda a todos los presentes, expone que en esta ocasión la Comisión no posee informes en esta ocasión.

El Sr. Zamora agrega: yo voy a contradecir a mi Presidente, pero hubo una reunión y a mí me parece bien cuando otros Presidentes, aunque no haya un informe que aprobar, dar una información tan relevante como lo acaba de hacer Gilda. Eduardo a instancia, que me parece que fue Genoveva, generó una reunión en terreno en el sector de Pueblo Nuevo donde había varios grupos tanto de vecinos como de colegios y nos dieron a conocer la importancia en Seguridad Ciudadana se priorice a los colegios, ellos habían tenido una serie de problemas. En este año uno de los colegios, no me acuerdo de los datos, pero ya tenía situaciones violentas y estamos en abril.

También comentaron de tres jóvenes que fueron apuñalados en una plaza cercana al colegio, entonces una serie de situaciones y la que presidía ahí nos instó a que viéramos Presidente, don Eduardo ha planteado de que vamos a seguir trabajando con ellos en otras reuniones, pero a mí me parece que es bueno compartir esta información con el resto del Pleno y como usted está haciendo este gran Comité y puso prevención como uno de los énfasis, yo creo que hay que apuntar de “chincol a jote”, discúlpeme el término, o sea, incluso en pequeñas cosas, se nos comunicó ahí con uno de los educadores de que el año 22 se prohibió a los colegios poder revisar las mochilas de los alumnos, y por lo tanto a veces al ingresar, en algunos establecimientos hay problemas de cuchilla, así de simple, y eso es a lo mejor algo muy limitado. Pero de ahí parte los problemas, si en los colegios no damos señales fuertes de prevención de riesgo y de delitos de esta gravedad vamos a tener problemas gravísimos, porque este es un problema que afecta a Latinoamérica y ha ido creciendo, Colombia, Ecuador, Argentina, hace poco en Argentina mandó un narco terrorista a matar a cualquier persona, para presionar al gobierno de que no los metiera en una cárcel de mayor seguridad, mataron a tres taxistas y mataron a un señor que está en una bomba, un joven de unos veintitantos años y contratan a jóvenes menores de 15 años que le pagan 300.000 pesos para que maten a cualquiera y eso lo asocio con la otra reunión que tuvimos anteriormente que fue con el Comité que usted está armando y que una de las pocas situaciones que hay como una estabilidad comparado con Chile, a lo mejor no hemos mantenido, en otras partes sube, pero aquí sí ha subido la detención por portación de armas y explosivo.

No ha subido el uso, pero si la mantención, por lo tanto, a mí me parece que este Comité que usted está formando debe tener una mayor celeridad posible para poder incluso hacer como cualquier ciudadano solicitud de cambio en los decretos leyes, porque esto de no poder revisar las mochilas. Por último, de que los padres autoricen o no autorizan, buscar un mecanismo en que bajemos la violencia escolar, entonces ese era el tema y disculpe Presidente, pero yo encontré que lo que ha estado haciendo Eduardo era muy importante y la iniciativa que tuvo me parece que fue de Genoveva, también fue muy relevante tener contacto con los sectores que han sido muy afectado, gracias Presidente.

La Sra. Sepúlveda, gracias Presidente, yo pensé que el consejero Hernández iba a contar un poco, pero como ya se habló el tema, decirle Presidente que efectivamente dirigentes de las juntas de vecinos del sector de Pueblo Nuevo macro sector, me llamaron un día para contar lo que estaba sucediendo y querían ellos que alguien los escuchara, los dirigentes del sector la Junta de vecino, no se sienten escuchadas por el Alcalde de Temuco, lo tengo que decir tal como lo hicieron ellas en tu reunión, aquí estamos hablando de la Junta de Vecinos Evaristo Marín que lo preside la señora Viviana y es una junta de vecinos enorme, muy grande, una junta de vecino más grande que hay en Temuco, estaba la junta de vecinos Litvanyi, estaba la aurora, estaban los colegios Alonso de Ercilla, estaba un jardín infantil, estaba el colegio Augusto Winter y estaba el Liceo Politécnico, estaban tanto los directores de todos estos establecimientos como las directivas de los centros de padres, estamos hablando aquí de mucho más de 1.000 apoderados, 1.000 niños que representan estos colegios y una de las de cosas que nosotros nos preocupamos, porque ellos hablaron del proyecto que financia el Gobierno Regional que se hizo, me da la impresión que lo hizo la Municipalidad, el Barrio Norte, sin embargo, ninguna de estas juntas de vecino tuvo ninguna participación por parte del municipio y sería bueno que de ahora en adelante, por algo existen los puntos de vecino, por algo existen los dirigentes. Cuando nosotros vamos, felicitamos a los dirigentes por el trabajo que hacen, ya sean los dirigentes de APR de juntas de vecinos en fin todos los dirigentes, porque ellos son los que golpean la puerta, ellos son lo que hacen el trabajo y es muy extraño que una autoridad los desconozca, ellos están representando a mucha gente y ahí algo explicó José Zamora de lo que está sucediendo afuera, por ejemplo, en el jardín

infantil fuman marihuana, grupos de muchachos. Ellos han hecho denuncias muchas veces, estaba un capitán de carabinero que representaba al Comisario y también los carabineros que del sector que tienen que hacer la ronda. Los vecinos dicen que ellos piden un trato igualitario con el centro de Temuco, porque ellos cuando vienen al centro, ven muchas personas vestidas con estos uniforme tipo Rambo como le digo yo y que andan por las calles, por el centro, por las esquinas de la plaza. Decirles que estas personas, los mismos vecinos, ellos tienen testimonio y fotos donde están estas personas, de a dos, de a tres, todo el rato parado en la esquina mirando los celulares. Yo tengo fotos de ellos en diferentes sectores. Y lo otro aprovecho de pedir que la Administración no deje que estén parados a la entrada de nuestro edificio, aquí hay Carabineros, las poblaciones necesitan esta gente si es que va a hacer algo, pero no que se vengán a parar afuera del edificio, cuántas veces hemos entrado y están aquí en la esquina paseándose de a dos de a tres, o si no se van aquí al pasaje Forcate a tomar café, las mismas personas los ven todo el día ahí. Yo no sé si para eso le estamos apoyando la Municipalidad de Temuco para que gaste plata en contratar gente que al final no están ayudando a la gente, no están cumpliendo la labor para las cuales se le paga, porque ellos no son ministros de fe, no pueden hacer nada, por lo menos una labor disuasiva, no sé cuál será su rol, pero uno los ve todo el día y no sirve para nada. Y lo otro que es muy importante que la Superintendencia de Educación ha sacado instructivos donde le prohíbe a los colegios, a las escuelas, le prohíbe revisar mochila y le prohíbe sancionar a los violentistas, si un niño entra en una pelea le pega a otro, no sé partiendo de un puñete a seguramente sacar un arma blanca, el colegio no puede hacer nada porque si no el colegio es sancionado por la Superintendencia de Educación, o sea, esto, digo yo colega, a dónde hemos llegado como país estamos aguantando este tipo de cosas, donde se están formando las niñas. Aquí hay personas que son profesores, hijos de profesores como soy yo, esto es una cosa increíble, qué vamos a pedir a los adultos si el gobierno está avalando esta violencia, está destrucción de la mente de las personas, porque con eso desaparece los valores como al respeto al prójimo, al ser humano, el respeto a sus profesores, el respeto a su familia, esto yo lo encuentro de la mayor gravedad Presidente, yo creo que el tema que no puedan ni los apoderados, ni la voz de los apoderados de las directivas de los centros de padre y llega a doler el corazón escucharlos, la preocupación de ir a buscar a los niños y a dejarlos, jamás se pueden ir ahora solos de una escuela a su casa, a pesar de que este a una o dos cuadras, tiene que ir la mamá a dejarlo y a buscarlo. Y eso encuentro que hoy día está haciendo daño y si nosotros queremos, si hay estas Comisiones de paz y si hay gente preocupada otro nivel de verdad de la seguridad de los seres humanos, partamos por hacer una labor en los sectores poblacionales, que son mucho más afectados que la gente más acomodada, partamos por hacer una labor que cuando se gaste un peso del erario fiscal, vaya de verdad ayudar a evitar que los colegios estén gastando recursos del Estado en los municipios, que estén gastando recursos y que efectivamente no se está cumpliendo la labor, así que en definitiva Presidente, ver cómo podemos nosotros ayudar, en primer lugar ese proyecto, ver la posibilidad de reevaluarlo o ver cómo está funcionando, ver por qué no se no se toma en cuenta a los dirigentes que son los que conocen a cada uno de los vecinos de su sector, me gustaría que si usted pudiese hacer alguna conversación, algo conversó el Consejero, pero el Alcalde le dio una respuesta de que la dirigente era política, entonces si estamos en ese sentido, o sea no sé, realmente lo encuentro que sea más graves que lo que estoy contando, que sea esa la respuesta porque no la toma en cuenta, porque es una dirigente que no es de su sector político, eso sí que es grave, aquí nosotros hemos dado testimonio a nuestra región que trabajamos en forma transversal y queremos que las otras autoridades las cuales este gobierno regional entrega recursos, lo haga igual, porque todas las personas que viven en nuestra región merecen el mismo respeto. Gracias, Presidente.

El Sr. Hernández agrega: bueno ya que tocaron el tema acá, ese era un tema en puntos varios que lo iba a plantear delante, pero ya que se planteó ahora también y pedirle disculpas a todos los consejeros que tienen que presentar su informe, pero bueno efectivamente el contexto que ha dado el consejero José Zamora y la consejera Genoveva Sepúlveda van en la línea de la reunión que tuvimos, a la cual como se dice, le queda todavía una patita porque nos comprometimos a generar una segunda instancia Gobernador, en estas próximas semanas para seguir abordando el tema porque el municipio no llegó a la reunión, la idea era poder convocar una mesa y conversarlo con el municipio, efectivamente el programa piloto Barrio Norte que es un programa piloto que el Gobierno Regional, digamos, tiene con el municipio y en nuestro rol como Comisión de Fiscalización y seguimiento, nos percatamos y nos dimos cuenta efectivamente a solicitud, y más que solicitud gobernador, hay un requerimiento manifiesto y preocupante de la comunidad sobre todo educativa del sector el programa contempla el área de Barros Arana digamos, como primera etapa un plan piloto que sabemos que está comprendido por distintas etapas, pero justamente donde están los

establecimientos educacionales y los jardines infantiles, al converger a Caupolicán el proyecto no contempla ni siquiera la instalación de una de las 11 cámaras, entonces solo solicitarle Gobernador toda la disposición de los equipos técnicos para orientarnos respecto a si es que efectivamente se puede o no se puede generar algún cambio del programa, no sabemos todavía a ciencia cierta, en qué etapa está, para la próxima reunión que nos comprometimos con los vecinos, vamos a tener una reunión con los equipos técnicos antes también, para poder llegar con una información clara, llegar con alguna propuesta que realmente podamos en el fondo abordar, por eso tampoco podemos hoy día informarle a ciencia cierta al Pleno porque nos queda todavía una reunión en donde en un par de semanas más vamos a volver a invitar al municipio para también conocer cuál es su planteamiento respecto a por qué abordar solo un sector y por qué dejar de lado con este programa piloto, al sector donde están los establecimientos de educación Presidente, muchas gracias.

El Sr. Zamora informa: solamente nobleza obliga, los martes en la tarde el concejo municipal de Temuco funciona, desde 1992 que han sido sus reuniones, los martes a las 15:00 horas, entonces no podían estar con nosotros.

El Sr. Presidente expresa; Gracias, consejero Zamora. Los que nos hemos desplegado por los diferentes sectores también y macro sectores que tenemos, yo estuve esta semana en el sector amanecer, en la Villa Alameda, y el tema es muy complicado, mucho adulto mayor en ese sector, además. Tomos el tema consejero estaremos atento con eso.

El Sr. Presidente expresa; gracias, pasamos ahora a la Comisión N°10 presidida por el Consejero Miguel Ángel Contreras.

COMISIÓN N°10: “TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD URBANA Y PAVIMENTACION, EDIFICIOS CONSISTORIALES”

El Sr. Contreras, en primer término, saluda a los presentes expresa que la Comisión no posee informes ni Mensajes en esta ocasión.

El Sr. Presidente expresa; muchas gracias pasamos ahora a la Comisión N°11 presidida por el Consejero Ricardo Herrera Floody.

COMISIÓN N°11: “REGIMEN INTERNO, CAPACITACION, UNIVERSIDADES, CENTROS DE FORMACION TECNICA (CFT), GASTOS FUNCIONAMIENTO INTERNO”

El Sr. Herrera, expresa; Buenas tardes Presidente, dos cosas pequeñas, una es invitar a mis colegas el día 30 de abril, vamos a las 11 de la mañana en el CFT Wickel, a una ceremonia para dar fin a los 20 estudiantes que fueron a España en el programa pasantía que financiamos nosotros como Gobierno Regional, viene el embajador de España también, dado que fue el país que recepcionó a estos estudiantes. Así que dejo invitado a los colegas a esta ceremonia el 30 de abril a las 11 de la mañana y lo otro decirles también a los colegas que se están gestionando las credenciales, porque hay varios colegas que no las tienen todavía y también estos distintivos que van en los vehículos que son del caso a veces usar, y también las sillas se están gestionando que hay una petición en eso muy importante para tener asientos que sean ergométricos y que respondan a las regulaciones actuales sobre el tema, eso estimados colegas y que tengan un muy buen día. Gracias.

El Sr. Zamora informa: nos llegó creo una carta de la Universidad de Chile a todos los consejeros, de la posibilidad de tener dos alumnos en práctica en áreas de gobernanza, y las condiciones yo creo que debería verlas la Comisión de usted Presidente, señor Herrera, no sé si le ha llegado.

El Sr. Herrera responde: no me ha llegado, así que si usted lo reenvía podemos verlo.

El Sr. Zamora, expresa: no sé si don Jared lo tiene, pero no me llegó en forma de José Zamora, sino que llegó como consejero solo advertir para que haya una respuesta a la universidad.

El Sr. Presidente, muchas gracias pasamos ahora a la Comisión N°12 presidida por el Consejero Felipe Martínez.

COMISIÓN N°12: "BIENES NACIONALES".

El Sr. Martínez, en primer término, saluda a todos los presentes, expone el informe de Comisión de fecha 10.04.2024 (**ANEXO N°04**), el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°094 del 02.04.2024, del Sr. Gobernador Regional, sobre Concesión de uso gratuito de corto plazo de inmueble fiscal, a la entidad denominada "Municipalidad de Pitrufquén", comuna de Pitrufquén.

Solicita la concesión de uso gratuito de corto plazo de 5 años respecto a inmueble fiscal ubicado en calle Andrés bello N°1667, cuya superficie total es de 625 metros cuadrados con la finalidad de ejecutar un proyecto consistente en la creación de una sede de tipo social comunitaria.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de Corto Plazo, (5 años), del inmueble fiscal ubicado en calle Andrés Bello N° 1067, de la comuna de Pitrufquén, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, cuya superficie total es de 625,00 metros cuadrados, el cual se encuentra subdividido en dos sitios, Sitio 8-2A y sitio 8-2B, ambos de una superficie de 312,50 metros cuadrados, siendo el primero de ellos, el solicitado por el ente edilicio, según se grafica en el Plano Ministerial N° 09114 – 29713 –C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 094, de fecha 02 de abril de 2024, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Municipalidad de Pitrufquén", con la finalidad de ejecutar un proyecto que consiste en la creación de una sede de tipo social comunitaria, concretando la instalación de infraestructura y mejoramiento de cierres perimetrales, así como también, construir nuevas instalaciones especiales como lo son agua potable, alcantarillado y electricidad. Esta solicitud nace por la necesidad de más de 4250 vecinos del sector ya que dicho lugar no cuenta con sede en las cercanías; proyecto que les permitirá realizar reuniones sociales, actividades sociales, culturales y de capacitación de organizaciones y agrupaciones del sector.

Mensaje N°095 del 02.04.2024, del Sr. Gobernador Regional, sobre Concesión de uso gratuito de corto plazo de inmueble fiscal, a la entidad denominada "Agrupación de Discapacidad Luz y Esperanza de San Pedro", comuna de Vilcún.

Quienes se están solicitando una concesión de corto plazo de cinco años para inmueble fiscal ubicado en calle Bascuñán Santa María sin número Lote C, localidad de San Patricio, comuna de Vilcún, cuya superficie total es de 946 metros cuadrados con la finalidad de velar por el bienestar de los adultos mayores y personas con discapacidad construyendo una guardería diurna de adultos autovalentes y personas con discapacidad de la localidad de San Patricio. La Comisión aprueba el Mensaje y además también se plantea realizar una visita a la organización por cuanto nos parece bastante interesante esta iniciativa social, un tanto innovadora que cuenta con el objetivo de brindar espacios de protección a personas, de mayor edad, tercera edad, durante el día, durante ciertas horas del día, lo cual es bastante interesante poder conocer y también fomentar o apoyar.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de Corto Plazo, (5 años), del inmueble fiscal ubicado en calle Bascuñán Santa María S/N°, Lote "c", Localidad de San Patricio de la comuna de Vilcún, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie total de 11.511,31 metros cuadrados de terreno, siendo específicamente, el polígono en análisis, denominado como Lote "c", el cual tiene una superficie de 946,78 metros cuadrados; según se grafica en el Plano Ministerial N° 09119 – 28525 –C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 095, de fecha 02 de abril de 2024, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Agrupación de Discapacidad Luz y Esperanza de San Patricio", con la finalidad de velar por el bienestar de los adultos mayores y personas con discapacidad, construyendo una guardería diurna de adultos autovalentes y personas con discapacidad de la localidad de San Patricio,

construcción con la que se quiere ayudar a quienes tenga al cuidado de familiares que pertenezcan al grupo de la tercera edad o que tengan alguna discapacidad.

El Sr. Presidente, expresa, que corresponde pasar al punto varios.

4.- VARIOS.

El Sr. Presidente expresa: aquí quiero partir estimados, antes de ofrecerles la palabra, haciendo la revisión y solicitando el cambio de fecha para la próxima sesión plenaria, la primera del mes de mayo que toca el día primero de mayo, entonces miércoles primero de mayo pasarla para el día miércoles 8 de mayo, solicito estimados consejeros su aprobación, por favor.

Se acuerda, por unanimidad, modificar la fecha correspondiente a la 1ª. Sesión plenaria del mes de mayo 2024 del Consejo Regional de La Araucanía, quedando para el miércoles 08 de mayo de 2024, a las 15:00 horas.

El Sr. Zamora expresa; gracias señor gobernador esta es la Comisión 13 seguimiento, pero no sirve de nada porque nunca me llegar la información, pero voy a intentar ampliar las peticiones. En febrero, la primera reunión de febrero, solicité se podía entregarles el informe final del proyecto de la Universidad Autónoma por 3.264 millones de pesos y que tenía que ver con reactivación económica, de hecho, en la reunión anterior, me acerqué a don Jared, si estaba en el acta. Está en el acta, entonces no sé si don Jared no hace la petición correspondiente y se atrasa y se olvidan, pero como tengo toda la información que me fue entregada, estoy revisando el 22 y me parece que debe haber un muy buen informe del 21, porque con la misma Universidad Autónoma del año 2022 hay un proyecto por 7.234 millones de pesos. Ahora el proyecto es transferencia tecnológica para la reactivación económica, el otro de la organización económica, transferencia tecnológica. Lo interesante de este segundo proyecto que me parece que estaba más enfocado en lo que a mí me parecía que iba a ser su Gobierno señor gobernador, de incorporar la tecnología al desarrollo, porque en el fondo la innovación es lo que hace que los países se desarrollen, entonces me imagino que a partir del proyecto anterior, que debe estar el informe, que quería leer, entonces estos informes, uno está acostumbrado en la universidad no son más allá de 5 a 10 páginas, porque que, como, cuando, quiénes y cómo fue evaluado, y el informe final, entonces en ese sentido no es difícil. Ahora me estoy tomando atribuciones, que a lo mejor podría estar en otras comisiones, pero como yo tengo hartos tiempo porque no tengo mucho trabajo aquí, quiero dar un poquito de darme pega, entonces si pudiera ser junto con el del año 21, los 3200, de la Autónoma, el del 2022 por 7200 y otro proyecto que me llama la atención que también es interesante que no sé qué organismo es; CARDP que es por 9.000 millones de pesos, la Corporación de Desarrollo Productivo la Corporación, si uno busca apoyo institucional de otra universidad es porque nuestra capacidad está limitada, ahora en las universidades son muy estrictos que sus académicos entregan informes finales, por lo tanto, yo no creo que sea tan difícil tener estos informes finales, porque además, nos da pauta para ver qué pedimos para la próxima, dónde están las debilidades que ellos detectan y cuáles son las fortalezas para seguir ampliando entonces esa mirada, por lo tanto señor Gobernador y don Jared pienso que en Secretaría tiene que haber una mayor movilización. No estaría de más por la corporación saber, además, en que está trabajando, yo sé que hay Comisiones que tienen que ver con eso, pero no es mi intención pasarlas a llevar, pero antes como la Comisión 12 tenía seguimiento dentro de sus atribuciones, me quedé con lo interesante que es hacer ese tipo de trabajo, gracias.

El Sr. Presidente agradece y señala: reiteremos las solicitudes de los informes para hacerlo llegar.

El Sr. Astete agradece al Presidente y señala: saludar a todos nuevamente, muchas veces en política cuesta conocer las cosas positivas, las cosas buenas, muchas veces no se reconocen, pero yo quiero resaltar dos cosas, lo de hoy día emocionante lo de la Inauguración de la primera piedra para el TROI, felicitar al Gobernador y a la Comisión de Salud por este tremendo hito, me sentí muy emocionado de que el Gobierno Regional pueda apoyar esa iniciativa junto con los privados, una alianza muy importante y que invita a una nueva mirada de cómo se deben hacer las cosas cuando hay una unión y eso como decía el consejero

Aravena es justicia territorial, porque mucha gente ha tenido que viajar a Santiago lo explicaba Bruno el concejal su testimonio que es muy triste cuando la familia pasa un tema de cáncer, entonces yo valoro mucho lo de hoy día, incluso en mi gestión es uno de los de los proyectos muy importantes y valorados por mí que se hayan concretado y haya visto luz el día de hoy. Y en segundo lugar también valorar la actitud del gobierno regional en este caso del gobernador Luciano Rivas junto con el alcalde Roberto Neira, el subsecretario Manuel Monsalve y también algunos diputados que están trabajando, para poder traer a Temuco una nueva Comisaría tan anhelada para el macro sector fundo del Carmen y Pedro de Valdivia, tan necesarias, ya tenemos casi 120.000 habitantes y no podemos seguir esperando este tema de seguridad, porque Pedro de Valdivia, yo trabajo en ese territorio, lamentablemente ellos hace mucho tiempo vive muchas incivildades, de mucha delincuencia, auto robados, hace poco lo que comentábamos días atrás el Tren de Aragua también tenían sus brazos por ahí, así que es muy necesario y yo valoro, esa gestión Gobernador, que inició usted también junto al Alcalde para poder traer prontamente ya la factibilidad de la compra del terreno para la posterior instalación de una Comisaría que ve resguardo a prácticamente 120.000 habitantes que lo requieren con urgencia y hace muchos años y ese ha sido un trabajo reconozco, de también con la junta de vecinos, también con las Unidades Territoriales de ustedes y del municipio de Temuco encabezado por su Alcalde Roberto Neira, así es que hay que reconocer las cosas buenas El TROI importantísimo y también la gestión en seguridad, tenemos una ciudad muy grande, Temuco es grande, tiene distintos macro sectores con distintas problemáticas, también, empatizo con lo de Pueblo Nuevo que se requiere también ahí apoyar ese sector que están un poco débil con el tema de seguridad. Estas cosas hay que valorarlas y yo como consejero las valoro de sobre manera, muchas gracias Presidente.

El Sr. Presidente, expresa; gracias, solamente reforzar ahí con lo que usted plantea, son 20 consejeros regionales, un gobernador, somos 21 personas que estamos en terreno todos los días y somos las autoridades electas a nivel regional que estamos tomando el termómetro de lo que está pasando en la ciudadanía, el tema de la seguridad, como les decía, sigue siendo el tema principal y es la mayor demanda donde uno va y como bien lo planteaba consejero Astete, un macro sector Pedro de Valdivia, Fundo el Carmen, la octava Comisaría ya quedo chica porque Temuco está creciendo hacia allá, las necesidades yo creo son muchas así que creo que eso es un trabajo de todos.

El Sr. Monsalves, expresa, muy buenas tardes a todos una vez más, como se ha dicho anteriormente creo que es justo reconocer el hermoso acto que hoy día vivimos una vez más de este trabajo mancomunado de estos 21 votos, 20 consejeros y usted gobernador, más el tremendo trabajo de los funcionarios del gobierno regional, reconocer una primera parte de término de esta tremenda teleserie trágica, por lo que me tocó vivir en estos dos años, no es cierto, en donde por un trámite burocrático se atrasaba, lo mejor como decía anteriormente yo podría aceptar de que a una plaza la tramitamos un año más, un colegio que es muy importante también lo tramitamos un año más, pero en salud no se puede jugar ni ver colores políticos y aquí en principio se vio colores políticos.

Entonces, eso me da mucho sentimiento a estas alturas de mi vida y es por ese motivo que yo reconozco y agradezco que me hayan permitido ingresar en esta Comisión número 6 como las otras también, estar también en esta mesa de este Consejo Regional, reconocer en Gilda ese tremendo trabajo y empeño que le puso junto a todos en general, reconociendo a los 20 consejeros regionales agradeciéndoles parejamente a todos y eso es digno de reconocerlo.

Dicho esto también quiero sugerir si es factible y es posible, si nos corresponde a nosotros o le corresponde al municipio, una casa de acogida, que va complementando todo esto, hay que mucha gente del sur como se dijo, si es que se puede complementar con una casa de acogida para esa gente que viene de afuera y no tan solo tanto de fuera, sino que la gente del campo aquí en los sectores, que tienen que estar a primera hora con sus niños, a los que les toque eso, nadie está libre de esta situación, tenemos hijas, tenemos nietos, nietas, la mayoría, entonces por qué no ver esa situación. Muchas gracias.

Lo otro, agradecer a la Comisión uno presidida por nuestro colega, Marcelo Carrasco, porque para Victoria es tremendamente importante el sector rural para el arreglo de los caminos, este pool de maquinaria en que rápidamente esta Comisión lo trabajó también y nuestro Presidente solicitó la aprobación de ellos, agradezco a todos en general el apoyo, para que esta gente del sector rural también pueda tener más dignamente el transitar con sus productos desde la parte rural hacia el pueblo, así es que muchas gracias, Presidente y gracias a todos los colegas y a los funcionarios.

El Sr. Presidente expresa: solamente creo que hay un punto que igual es importante de mencionarlo acá, nosotros como Gobierno regional como el consejo, hemos apoyado algunas instituciones que se dedican a este tema también de la acogida temporal de estos casos, como la Fundación CONILE con un proyecto que tuvimos también participando con algunos de ustedes consejeros, que tienen una casa ahí cerquita en Blanco cerquita del hospital y que hacen esta ronda hace muchos años, que es acoger acompañar a las familias que vienen de lejos, los niños que se atienden acá, son niños a veces que vienen de Lonquimay de sectores muy alejados y que necesitan un espacio y por último cuando son los procesos de quimio, las mamás se quedan ahí y es más nosotros los apoyamos con una feria de emprendimiento, así que, hemos estado trabajando con una buena iniciativa consejeros.

El Sr. Aravena expresa: muchas gracias Presidente, saludar a los colegas y a los jefes de división a los funcionarios que están presentes también y a las personas que nos están escuchando por la por las redes, si es que hay alguien por las redes en este minuto.

Yo tenía dos temas en varios, pero por la profundidad de uno de ellos voy a renunciar a segundo y solo voy a quedar con estos puntos.

Porque creo que hay ciertas situaciones que nosotros vivimos en el consejo regional, que resolvemos en el Consejo Regional, que a veces nos pueden distanciar otras veces nos pueden unir, que merecen la pena a veces detenerse, hay ciertas situaciones que a veces nos obligan a detenerlos un poquito y siento que lo que pasó hoy día en la mañana y que tuvimos la oportunidad de vivirlo de experimentarlo los colegas que concurrimos a la colocación de la primera piedra de este TROI infantil cierto en el hospital regional, es algo que nos obliga a por lo menos a detenernos un ratito y comentarlo.

Porque no es solamente el hecho de que hoy día hayamos colocado la primera piedra que es el inicio y al mismo tiempo la finalización de un proceso y también el inicio de otro, cierto que la construcción de este nuevo edificio, sino que por sobre todas las cosas es ver concretado un sueño una respuesta oportuna una respuesta necesaria y como alguien dijo en los tantos discursos que se sucedieron hoy día en la mañana, todos muy emocionantes a todo esto, es un faro en medio de la oscuridad y yo creo que, además, tenemos que detenernos un ratito porque estando todos de acuerdo y esto es algo muy necesario la salud de nuestros niños y de nuestros hijos, de nuestros nietos como dice también el colega que me antecedió en la palabra, don Hugo, es de suma importancia que nosotros nos veamos involucrados y comprometidos en este tipo de proyectos, yo quiero decir que estuve conmovido todo el rato. Desde el testimonio del concejal que me conmovió hasta el hueso, que en sollozos nos quiso transmitir la experiencia desgarradora de ver partir un hijo con cáncer y la impotencia de no poder haber hecho más y estar ahí presente después de siete años cierto de esa pérdida irreparable y ser parte de esta primera piedra, para mí fue algo, los que tenemos hijos, la mayoría de los que estamos aquí, o los nietos.

Fue algo que realmente, digamos, hizo sentido profundo a este tipo de decisiones que tomamos en este Consejo, yo quiero decir que muchas veces nosotros aquí nos enfrentamos duramente. Que la política nos va colocando una coraza, un blindaje y a veces es difícil convenir en las posiciones políticas, a veces hay cuestiones también de afinidades de cada quien, historias, en fin, pero hoy día yo sentí que realmente no sé si ustedes sienten lo mismo, pero me da la impresión que lo que se generó hoy día en la mañana con ocasión de esta primera piedra, el acto, los colegas que estuvimos, siento que se nos cayeron las armaduras a todos los que estaban ahí y que pudimos ver a personas pensando distinto y a veces radicalmente distinto igualmente conmovidos, porque al final del día nosotros somos personas y la política tiene una dimensión eminentemente humana, que a veces digamos la dinámica de esta actividad los roces, etcétera, lo fuerte que hay que colocarse, a veces no nos permite detenernos en esto y vamos avanzando y también nos olvidamos de conceder a cada quien los méritos que corresponden, a veces por sectarismo, por egoísmo también, por protagonismo malentendidos, dejamos de reconocer aquellas personas que pensando distinto a nosotros, compitiendo con nosotros tiene el mérito haber conquistado situaciones, como esta de hoy día que nosotros tuvimos el privilegio de vivir en la mañana. Y yo quiero aquí dejar constancia de este punto reconociendo en la persona de la colega Gilda Mendoza con la que hemos caminando siempre juntos, que quizás pensemos distinto en varios temas, pero en esto yo quiero decir que ella me interpreta plenamente, te quiero felicitar por la fuerza que le has puesto, por este empuje, por este motor que alguien dijo por ahí, creo que el director del hospital, en el que tú te convertiste para sacar adelante esto, ha sido una digna Presidente de la Comisión Salud me sentí orgulloso, me sentí plenamente representado por la Presidenta de la Comisión de salud en su intervención y me siento mucho más representado por lo que

has empujado, porque como alguien dijo por ahí, las palabras conmueven, pero los ejemplos se arrastran y tengo la impresión de que ojalá muchas de estas iniciativas nos vayan votando las corazas porque esta región necesita políticos más humanos, menos blindados y yo creo que a pesar de nuestras diferencias podemos construir para adelante y es una lección la que hemos tenido hoy día, porque como bien dice don Hugo, a cualquiera de nosotros no puede pillar este tipo de cosas pero, además, reconocer en el Gobernador, Presidente de consejo, en justicia también el mérito de haber empujado junto con la consejera, junto con los consejeros, porque si no tenemos el apoyo del Ejecutivo que a lo mejor muchas veces, toma un avión sobre la marcha para ir a pelear una firma, porque se cumplía plazo en fin, o sea, hemos escrito una linda historia, eso quiero que nos detengamos a reflexionar para terminar. Hemos escrito una linda historia, algunos la empezaron antes otros como dice Gilda tomaron la posta, otros llegamos más tarde después, pero no hemos sentido igualmente representado. Eso quiero decir para dejar constancia, por eso quería tenerme no agotar en otro punto, porque me parece que este punto es fundamental y bueno, te felicito Gilda por este logro, te asigno todos los méritos, todos los puntos, junto a quienes te acompañaron desde siempre en esta tarea, ojalá, después del TROI podamos tener este centro integral para los adultos, porque esta región lo necesita, eso señor Gobernador, muchas gracias.

El Sr. Zamora, expresa: cuando habló Leonardo Astete dije no puedo no reconocer lo que has hecho Gilda, pero no quiero alargar ni opacar el discurso tremendo que acaban de hacer, solamente una frase para usted señor Gobernador y para ti Gilda y no sé si conocen al autor de esta frase don Fernando Lolas Stepke, la calidad de la atención sanitaria significa compromiso moral.

El Sr. Martínez, expresa: Quería reiterar solamente la solicitud que se hizo hace un tiempo vía Comisión 2 en torno a un informe respecto a las APR que maneja el Gobierno regional en la región de Araucanía especial en la provincia de Malleco, para que los consejeros podamos tener conocimiento en especial este consejero que tiene bastante interés en este tema y también reiterar la necesidad de poder crear una un programa desde nuestro gobierno regional para poder brindar ayuda, apoyo, reparación a las distintas APR del sector de Malleco que están bastante desplazadas, dado que este gobierno regional trabaja bastante bien en lo que es Cautín y nos ha faltado cobertura por allá, por motivos estructurales, históricos, creo que podemos hacer más ahí y se requiere y se necesita, así que esas dos solicitudes estimado Presidente.

El Sr Carrasco, expresa; hay un tema que ingreso recién un correo, debe estar en los correos de todos, es el ordinario once veintiunos, que reitera solicitud de nombramiento de integrante de la Comisión Regional de fondo de medios. Yo ahí Presidente reiterar, hemos visto varios Mensajes que vienen inexactos y le cargan la responsabilidad al Consejo. Primero, el mismo Mensaje Presidente que la Seremi de gobierno llamó al Presidente. Porque el Presidente se inhabilitó en este tema. Dice claramente en el acuerdo un representante del Colegio de Periodistas designado por instancia regional. Nosotros no podemos nombrarle al colegio de periodistas su representante porque ellos tienen su estructura propia, una persona representante de la Asociación de Radiodifusores de Chile designada por el respectivo Comité Regional lo mismo, un representante regional de la Asociación Nacional de la prensa, en aquellas regiones va más allá en aquellas regiones donde no esté constituía como tal, en el caso que no exista organización gremial regional de la prensa y televisión el Secretario Regional Ministerial de Gobierno convocará a todos los medios escritos y televisivos de la región para que estos designen un representante de la Comisión Regional, o sea le da la facultad a la Seremi, un representante el Consejo Regional electo por mayoría por nosotros, esta nombrado la consejera Sepúlveda como suplente, en el caso mío como titular, un representante del Gobierno Regional, un representante del Secretario Regional Ministerial de Educación que es Seremi o aquel que designen. El representante de gobierno quien además actuará como secretario o secretaria y ministro de fe de la Comisión Regional respectiva, un representante de la Secretaría Ministerial de Economía.

Entonces esto está por decreto y nosotros tenemos nuestro representante, incluso es más el reglamento establece que el Consejo Regional convocará a este fondo de medios, pero ahí la seremía de gobierno en ninguna parte nosotros convocamos y lo hicieron en el acto, pero ahora en el último punto no están pidiendo que le demos facultad para que ella convoque, siempre la seremi de Gobierno ha convocado a que los medios envíen a sus representantes porque no se lo podemos nombrar nosotros, los representantes lo nombran ellos. Nosotros lo que establecemos son las bases los criterios y establecimos lo que dice el propio reglamento en el caso de la representación, entonces, por lo tanto, Presidente, para no dilatar más, porque ya los medios presentaron sus propuestas, terminó entiendo la semana pasada, situación en

que está dentro de las bases claramente, pero para no dilatar esto y los medios piensen que nosotros estamos dilatando, esto recién acaba de ingresar. Acordemos pedirle a la Seremi que ella convoque como siempre lo han hecho los secretarios de Gobierno a la Comisión respectiva y que los representantes de estos medios que están aprobados por acuerdos del Consejo Regional se convoquen y se puedan constituir para empezar la etapa de admisibilidad y de evaluación de los proyectos, pero dejando claro que nosotros ya nos pronunciamos como consejo regional Presidente, para un tema de Acta.

El Sr. Contreras agrega: Yo quiero decir lo siguiente en base a esto de los fondos de medios yo me inhabilito para participar como lo dijo el Presidente de la Comisión y Vicepresidente de la Comisión 10, que corresponde a transporte y telecomunicaciones y yo les quiero informar, Presidente y gobernador sería muy bueno resolver esto a la brevedad, porque una vez más nosotros los consejeros regionales nos vemos, y son los medios de comunicación, que estamos trabando este tema, porque lamentablemente hay falta de información del equipo asesor de la Seremía. Entonces al final nos rebota, nos pegan a nosotros y es fome y es malo que colegas míos también me estén preguntando constantemente, que es lo que está pasando con este fondo de medios que se ha trazado cualquier cantidad, creo que acá en Chile, en la Región de La Araucanía somos el medio más atrasado o el gobierno más atrasado con fondo de medios, entonces yo quiero decir, Presidente gobernador, que hinquemos el diente en este tema démosle una solución a quién corresponda, responderle a la Seremi, explicarle a la Seremi porque yo he tenido que hablar dos o tres veces, menos mal que ha estado el consejero Carrasco conmigo, justamente cuando me llamó una vez porque, y me ha podido ayudar a responder, entre todas estas cosas colegas yo no sé si aquí hay un perito que se la sabe toda, pero hay cosas que uno de repente te hablan con tanta convicción que uno dice estoy mal, y después uno empieza a averiguar y dice no estoy mal, estoy bien, entonces eso sale enfocado a los medios de comunicación Gobernador, una pata más para el Gobierno regional para los Core, gracias.

El Sr. Presidente, solicita someter a votación.

En virtud a lo expuesto en Oficio N° 1121 de fecha 17 de abril de 2024, que reitera lo solicitado mediante Mensaje N° 041 del 21.02.2024, ambos documentos del Sr. Gobernador de La Araucanía; se acuerda, por 19 votos a favor y 1 inhabilitación, facultar a la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de La Araucanía, realizar las gestiones pertinentes para el nombramiento de los miembros titulares y suplentes, integrantes de la Comisión Regional Evaluadora del Fondo de Medios 2024, informando de su resultado a este órgano colegiado.

Se confirma, además, como representaste del Consejo Regional de La Araucanía en dicha Comisión Regional al consejero Marcelo Carrasco Carrasco, como titular, y a la consejera Genoveva Sepúlveda Venegas, como suplente.

El Sr. Presidente agradece y señala: siendo las 16:57 horas de este día 17 de abril damos por finalizada nuestra sesión ordinaria N°51.

**RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORD. N° 051 DEL 17 DE ABRIL DE 2024
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**

En la **Sesión Ordinaria N° 051 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 17 de ABRIL de 2024**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1186

Se acuerda ver en sala los siguientes Mensajes:

- **Mensaje N° 063** del 07.03.2024, que solicita validar incremento al proyecto "Instalación Sistema APR Quillem Bajo, Alto y Quebrada Molina, Carahue".
- **Mensaje N° 064** del 07.03.2024, que solicita validar incremento al proyecto "Reposición **Captación** Servicio A. Potable Huedaqintue, Lihuin e Igüin, Carahue".
- **Mensaje N° 083 del 27.03.2024**, que propone aprobar el proyecto ISAR APR. "Mejoramiento Sistema APR Hyapi Trovolhue y Machaco, Carahue".
- **Mensaje N° 086 del 27.03.2024**, que propone aprobar el proyecto ISAR APR. "**Reposición** Sistema APR el Membrillo, Melipeuco".
- **Mensaje N° 096 del 05.04.2024**, que solicita validar incremento al proyecto "Instalación Sistema APR Chiguaico, Villarrica".

1187

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 048, celebrada el miércoles 06 de marzo de 2024.

1188

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

1. Elías Pantoja Ferreira, en mi rol de presidente de la organización funcional ubicada en la comuna de Lautaro "UNIDOS POR PILLANLELBÚN" y en representación de la directiva y socios, con el fin de invitar al **Consejero Regional Señor Eduardo Hernández Schmidt**, y solicitar apoyo como artista para una actividad enfocada en los clubes de Adulto Mayor de la localidad y sectores rurales, la cual tiene como finalidad entregar un grato momento a las Personas Mayores del sector urbano y rural de la comuna través de la presentación de artistas, juegos, alimentos, entre otros. La actividad se ejecutará el día **sábado 06 de abril del 2024**, a partir de las **12.00 horas** en la sede del Club Deportivo Centro Cultural, ubicada en calle Recabarren, entre las calles Temuco y Manuel Jordán, Pillanlelbún, comuna de **Lautaro**.
2. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Teodoro Schmidt, Baldomero Santos Vidal, tienen el agrado de invitarle a la Entrega de 146 subsidios correspondientes a los programas de Habitabilidad Rural, Térmicos y Subsidios DS01, que se realizará el **lunes 08 de abril de 2024**, a las **12.00 horas**, en el Salón Auditorium de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Mateo de Toro y Zambrano 0439, **Teodoro Schmidt**.

3. El Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente Hormazábal, junto al Gobernador Luciano Rivas Stepke, tienen el agrado de invitar al lanzamiento y constitución del Comité de Desarrollo Productivo (CDP) de La Araucanía. Se realizará el **martes 9 de abril**, a las **10.00 horas**, en la Sala de Eventos del Museo Nacional ferroviario Pablo Neruda, ubicado en Avenida Barros Arana N°0565, **Temuco**.
4. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Teodoro Schmidt, Baldomero Santos Vidal, tienen el agrado de invitarle al Inicio de Obras del Comité Allen (12 familias) y Comité Puyehue (32 familias), ambos del Programa de Habitabilidad Rural, que se realizará el **lunes 08 de abril de 2024**, a las **13.00 horas**, en el Salón Auditorium de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Mateo de Toro y Zambrano 0439, **Teodoro Schmidt**.
5. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Frey Cancino Carinao, Presidente del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Licancura, comuna de Curarrehue, saludan cordialmente al Consejero regional Señor Eduardo Hernández Schmidt, y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de cierre del proyecto denominado "Fortaleciendo la seguridad en nuestra comunidad educativa". Esta actividad se llevará a cabo el día **09 de abril de años 2024**, a las **11.00 horas** en dependencias de la Escuela Licancura, del sector Puente Basa Chico, comuna de **Curarrehue**.
6. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **martes 09 de abril de 2024**, a las **12:00 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.
7. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle al Inicio de Obra Área verde Condominio Los Castaños, que se realizará el **martes 09 de abril de 2024**, a las **13.00 horas**, en Pasaje Los Aguiluchos sin número, **Temuco**.
8. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle al Inicio de Obra de Mejoramiento Sede Aurora, que se realizará el **martes 09 de abril de 2024**, a las **18.30 horas**, en calle 5 Oriente 2725, **Temuco**.
9. La comunidad indígena Huanaco Huenchun Pj 1174, tiene el agrado de invitar al **Consejero Regional Señor Marcelo Carrasco Carrasco** el día **miércoles 10 de abril**, al mutxamkawun denominado "Situación del territorio Imperialche", a realizarse en la Sede Comunitaria a partir de las **10.00 am**. Esto en relación al desmedro territorial que afecta al territorio.
10. Yessica Muñoz, Presidenta Club de Cueca Pucón, invita al Consejero Regional Señor Eduardo Hernández Schmidt al punto de prensa del lanzamiento de nuestro próximo evento, el 54 Campeonato Regional de Cueca Adulto 2024. Esta actividad se llevará a cabo mañana **miércoles 10 de abril**, a las **11:00 horas**, en el frontis del Gobierno Regional, **Temuco**.
11. Manuel Erices Espinoza, Director Escuela de Fútbol Las Villas de **Cunco**, invita al **Consejero Regional Señor Rodrigo Pacheco** a la ceremonia de aniversario número 6 de nuestra Escuela de Fútbol Las Villas de la Comuna de Cunco, el **10 de abril**, desde las **12:00 horas** en Estadio Municipal Roberto Echeverría, Esperamos tener un pronta y favorable respuesta ya que su presencia le dará un mayor realce a esta maravillosa actividad.
12. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Presidente del Comité Regional de Cambio Climático, CORECC, le invita a participar del lanzamiento del proceso de elaboración de Planes de Acción Comunal de Cambio Climático, en las comunas que son parte del Geoparque Mundial Unesco Kütralkura. El encuentro se realizará el día **jueves 11 de abril**, a las **9.30 horas**, en el Salón Auditorio Alises Valderrama del Gobierno Regional de La Araucanía, ubicado en Manuel Bulnes 590, **Temuco**.

13. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Traiguén, Ricardo Sanhueza Pirce tienen el agrado de invitarle a la entrega de 125 subsidios correspondientes a los Programas de Mejoramiento DS27, Programa de Habitabilidad Rural y Subsidio DS01, que se realizará el **jueves 11 de abril de 2024**, a las **11.00 horas**, en el Gimnasio Manuel Balmaceda, ubicado en el Estadio Fiscal, Avenida Suiza 615, **Traiguén**.
14. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Traiguén, Ricardo Sanhueza Pirce tienen el agrado de invitarle a la Inauguración Sede Agrupación Vida Activa, que se realizará el **jueves 11 de abril de 2024**, a las **15.30 horas**, en calle Julio Terraza **Traiguén**.
15. El Alcalde Roberto Neira Aburto, junto al honorable Concejo Municipal, el Delegado Presidencial José Montalva Feuerhake, y la Subsecretaría del Interior, le saludan cordialmente y tienen el agrado de invitarle a la entrega del Fondo Social Presidente de la República. Esta actividad se realizará el **jueves 11 de abril**, a las **16.00 horas** en el foyer del Teatro Municipal, ubicado en calle Pablo Neruda 01380, **Temuco**.
16. La Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía, Ximena Sepúlveda Varas; el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Galvarino, Marcos Hernández Rojas, tienen el agrado de invitarle para el **viernes 12 de abril** a la entrega de 77 subsidios habitacionales del Programa de Habitabilidad Rural. La actividad se realizará en Cuartel de Bomberos, ubicado en calle Intendencia S/N, **Galvarino**.
17. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía y Presidente del Directorio de la Corporación de Desarrollo Araucanía, Yessica Muñoz Pineda, Presidenta del Club de Cueca Pucón y Ávaro Colomera Clavel, Delegado Regional del Club de Huasos de Arica, tienen el agrado de invitarle al 54° Campeonato Regional de Cueca Adulto, actividad que tiene por objetivo buscar a la pareja representante de la Región de la Araucanía y que viajará al 54° Campeonato Regional de Cueca Adulto, actividad que tiene por objetivo buscar a la pareja representante de la Región de La Araucanía y que viajará al 54° Campeonato Nacional de Cueca Adulto Arica durante junio de 2024. Las actividades se realizarán el día **13 de abril** desde las **11.00 horas**, en **Pucón**, con el siguiente itinerario: **11.00 horas**, Santa Misa a la chilena, Parroquia Santa Cruz Pucón, Pedro de Valdivia 223. **12.00 horas**, Esquinazo a la Comunidad, Plaza de Armas de Pucón, Clemente Holzapfel 412. Y **16.30 horas**, Inicio Campeonato Regional de Cueca Adulto, Gimnasio Municipal de Pucón, Miguel Ansorena 190.
18. Consuelo Gebhard, en nombre del Pastor Esteban Fonseca, les extiende una cordial invitación a la reunión oficial en conmemoración y celebración de los 39 años de servicio a Dios y las personas, como Comunidad Cristiana Internacional SAFEMI y el cumpleaños de nuestro Obispo Esteban Fonseca, el próximo **13 de abril de 2024** en **Temuco**. En esta oportunidad, el enfoque es la trayectoria y reconocimiento en torno a la obra social realizada en la región: **18.00 horas**: Recepción y reunión general de gratitud en San Martín #313 **21.00 horas**: Cóctel Salón Iglesia Dinamarca en Dinamarca #650.
19. El Consejo de Desarrollo Local (CODELO) Amanecer, tiene el agrado de invitar a la Consejera Regional Señora Gilda Mendoza, al Aniversario N°11, a realizar el día **sábado 13 de abril de 2024**, a las **17.00 horas**, en la Sede Ubicada en calle Venecia N°2170, **Temuco**.
20. El alcalde de la comuna de Villarrica, Germán Vergara Lagos, le saluda muy cordialmente, y le invita a participar del 1er Festival gastronómico **Villarrica sobre brasas**, a realizarse el **domingo 14 de abril** a las **16.30 horas**, en Avenida Costanera, Sector Espigón.
21. Elizabeth Alejandra Lizama Godoy, Presidente del Centro general de Padres y Apoderados Escuela Chanquín, tienen el agrado de invitar a Usted a participar del proyecto 8% denominado "Aportando a la Seguridad de nuestros hijos". Dicha actividad, se desarrollará el **lunes 15 de abril de 2024**, a partir de las **12.30 horas**, en Escuela Chanquín, comuna de **Toltén**.

22. Luis Humberto Cayo Cayo, Presidente de la Comunidad Basilio Alcapán del sector Maitinco, tienen el agrado de invitar a Usted a participar del proyecto FNDR 8% de Seguridad Ciudadana denominado "Caminando Iluminados por Maitinco". Dicha actividad se desarrollará el **lunes 15 de abril de 2024**, a partir de las **15.00 horas**, en la sede de nuestra comunidad, ubicada en el sector de Maitinco, comuna de **Toltén**.
23. El Club de Adulto Mayor Guido Rodríguez Rodríguez, tiene el agrado de invitar a la **Consejera Regional Señora Ana María Soto Cea**, a su 25 aniversario. Dicha actividad se realizará el **lunes 15 de abril de 2024**, a las **15.30 horas**, en el Salón de la Comunidad María Inmaculada, ubicada en Los Canelos 1445, Población Las Quilas, **Temuco**.
24. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040. Cautín Sur, A realizarse el **16 de abril**, a las **10:00 horas** en el Salón Centro Integral del Adulto Mayor, ubicado en Pedro Montt 430, **Loncoche**.
25. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **martes 16 de abril de 2024**, a las **12:00 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía.
26. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040: Araucanía Lacustre. A realizarse el **16 de abril**, a las **15:00 horas**, en el Salón Auditorium de la Municipalidad, ubicado en Av. Pedro de Valdivia N° 810, **Villarrica**.
27. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, Vladimir Yáñez, Director del Salud Araucanía Sur, Arie Rezepka, Fundador y Presidente de Fundación Vivir Más Feliz y Hebert Rickemberg, Director Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena, tienen el agrado de invitar a Usted a la Ceremonia de Colocación de la Primera Piedra del Centro Oncológico TROI Araucanía. Se realizará el **miércoles 17 de abril de 2024**, a las **11.00 horas** en el Auditorio de Hospital ubicado en Avenida Manuel Montt 115, **Temuco**.
28. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040: Temuco y Padre Las Casas. A realizarse el **17 de abril**, a las **10:00 horas** en el Salón Foliilco del Hotel Aitue, Gral. Aldunate 747, **Temuco**.
29. **Comisión N° 1**, se convoca e invita a una reunión de dicha Comisión para el **miércoles 17 de abril de 2024**, a las **12:00 horas**, en forma presencial en dependencias del Consejo Regional de La Araucanía, invitación que se hace extensiva a las Sras. y Sres. Pdtes. (as) de Comisiones del Consejo Regional de La Araucanía. Temas a tratar: - Mensajes en trámite. Invitado: - Sr. Carlos Fuentes C., Administrador Regional del Gore.
30. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040: Intercultural de Ríos y Mar. A realizarse el **17 de abril**, a las **15:30 horas**, en Salón Rotary Club, Av. Lautaro N°180, **Carahue**.

Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones a actividades en la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) que deseen participar en ellas:

1. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040.: Nahuelbuta. A realizarse el **18 de abril**, a las **9:30 horas** en Casona Montanares, Errazuriz 645, **Traiguén**.
2. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040: Malleco Norte. A realizarse el **18 de abril**, a las **11:00 horas**, en el Auditorio Campus UFRO Angol, Bernardo O'Higgins 050, **Angol**.
3. Nicol Cortes Villarroel, Presidente Centro General De Padres Y Apoderados, Esc. Part. Porma, invita a la **Consejera Regional Señora Gilda Mendoza y al Consejero Regional Señor Rodrigo Pacheco Aguilera** al cierre del proyecto FNDR, Año 2023, titulado "Con Música y Folclore en Escuela Particular de Porma se Vive Mejor", el cual fue aprobado y financiado por el Gobierno Regional de la Araucanía. El evento se llevará a cabo en nuestras instalaciones, en la Escuela Particular Porma, situada en el Sector Budi Sur S/N°, camino a la reducción Porma. La actividad se realizará el día **jueves 18 de abril 2024 a las 14:00 horas. (Teodoro Schmidt)**
4. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme, el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Angol, Enrique Neira Neira, tienen el agrado de invitarle a la entrega de 89 Subsidios correspondientes a distintos programas del Minvu. La actividad se realizará el **jueves 18 de abril a las 15.30 horas**, en el Auditorio de la Delegación Presidencial, ubicada en calle Lautaro 226, 2°Piso **Angol**.
5. La Directiva de la JJVV Las Copas de Agua tiene el agrado de invitar a participar de la ceremonia de cierre del proyecto "Mejorando la Seguridad", iniciativa financiada por el FNDR 8% 2023 del Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el CORE. Fecha: **jueves 18 de abril**, a las **19.00 horas**. Lugar: Capilla Sagrada Familia, Huerquehue 01851, Villa Camino del Alba, **Temuco**.
6. Germán Vergara Lagos, alcalde de la comuna de Villarrica, saluda muy especialmente a Usted y tiene el agrado de invitarle a las actividades oficiales en Conmemoración del Aniversario N°472 de **Villarrica**, a realizarse el **viernes 19 de abril a las 10.00 horas**, Tedeum en la Iglesia Catedral, ubicada en Calle Camilo Henríquez N°123; **12.00 horas**, Acto Cívico Oficial y Desfile en la Plaza Cívica Consistorial, ubicada en Avenida Pedro de Valdivia N°810; y **19.30 Horas**, Gala Aniversario 472° Villarrica, en Liquen Centro Cultural Municipal, ubicado en Calle Arturo Prat N°880.
7. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme, el Director de Serviu Araucanía, José Luis Sepúlveda Soza; y el Alcalde de Temuco, Roberto Neira Aburto, tienen el agrado de invitarle a la entrega de 1326 Subsidios de Eficiencia Energética, Fondo Solidario de Vivienda y DS01. La actividad se realizará el **viernes 19 de abril. a las 11.00 horas**, en el Gimnasio Bernardo O'Higgins, ubicado en Manuel Bulnes 201, **Temuco**.
8. El Gobernador Regional de la Araucanía, Luciano Rivas Stepke, y el Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile Sede Temuco, Dr. Emilio Guerra Bugueño, le saludan cordialmente, y tienen el agrado de invitar a Usted a la Ceremonia de Adjudicación del "Programa Reconversión Forestal para la Diversificación Zona Rezago Araucanía", a realizarse el **viernes 19 de abril**, a las **11.00 horas**, en el Salón Porvenir (2°Piso Edificio L) de la Universidad Autónoma de Chile sede Temuco, ubicado en Porvenir 660, **Temuco**.
9. La Directiva de Junta de Vecinos N°38 Quebrada Honda, tiene el agrado de invitar a la **Consejera Regional Señora Mónica Rodríguez y al Consejero Regional Señor**

Felipe Martínez, a la ceremonia que se realizará con motivo de la iniciativa denominada “Comunidad Segura En Quebrada Honda” adjudicada a través del FNDR año 2023. Esta actividad se realizará el **viernes 19 de abril** del presente año, a las **12.00 horas**, en la Sede Social del sector Quebrada Honda, comuna de **Angol**.

10. El Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) de la Región de La Araucanía, Augusto Bratz Riquelme; el Director Regional del Serviu, José Luis Sepúlveda; y el Alcalde de la comuna de Villarrica, Germán Vergara Lagos, tienen el agrado de invitarle a participar del Primer Encuentro Deportivo Interbarrial, esto en el marco del Programa Quiero Mi Barrio. La actividad tendrá lugar el día **sábado 20 de abril** del presente año, a partir de las **10.00 a 16.00 horas**, en el Gimnasio Carlos Martínez M°810, comuna de **Villarrica**.
11. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040: Valle Central, A realizarse el **22 de abril**, a las **15:00 horas** en lugar a confirmar en **Lautaro**
12. Eduardo Figueroa Goycolea, Director Regional de Corfo Araucanía junto a Jorge Pereda Santibañez, Gerente General de la Aceleradora de Negocios Internacionales AniChile y al Dr. Emilio Guerra Bugueño, Vicerrector de la Universidad Autónoma de Chile Sede Temuco, tienen el agrado de invitar a usted a participar en la “Inauguración de la Cumbre Internacional: Ciudades Sostenibles Araucanía 2024”, a realizarse el próximo **martes 23 de abril** a las **09:00 horas**, en la Universidad Autónoma de Chile, ubicada en Av. Alemania 01090, **Temuco**, Región de La Araucanía.
13. Claudia Osorio Ulloa, Directora regional del Centro de Investigación INIA Carillanca, saluda cordialmente a Usted y tiene el agrado de invitarle a la Ceremonia de Celebración de los 65 años de vida institucional, actividad programada para el **martes 23 de abril de 2024**, a partir de las **10.30 horas**, en dependencias del INIA Carillanca, ubicado en el Kilómetro 10, camino Cajón – Vilcún, comuna de **Vilcún**.
14. Álvaro Garrido Meza, Presidente del Comité de Adelanto y Seguridad Pública La Barda Paillaco, le saluda cordialmente al **Consejero Regional Señor Eduardo Hernández Schmidt**, y tiene el agrado de invitarlo a participar del cierre del proyecto “Instalación de luminarias peatonales para mayor seguridad de los vecinos y vecinas del sector La Barda, Paillaco”, actividad que se realizará el **martes 23 de abril de 2024**, a las **15.30 horas**, en dependencias de la casa habitación de Don Demasio Millañir, ubicada en Ruta S-979, sector La Barda, comuna de **Pucón**.
15. La Directiva del Comité de Adelanto Los Alpes, tienen el agrado de invitar a Usted a la Ceremonia de Cierre de la iniciativa denominada “Instalación de Juegos y Máquinas de Ejercicios para una Villa Más Segura y Saludable”, financiada por el FNDR 8% del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023. Esta actividad se realizará en la Sede Social ubicada en Los Alpes Glaroneses 1940, **Angol** el día **martes 23 de abril** del presente año, a las **18.00 horas**.
16. Nelson Curiñir Venegas, Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de La Araucanía, convoca a la Reunión de la “Mesa de la Pesca Artesanal Región de La Araucanía”, a realizarse el **miércoles 24 de abril de 2024**, a las **10.30 horas**, en dependencias de la Gobernación Regional, Salón Ulises Valderrama, ubicado en Manuel Bulnes 590, **Temuco**.
17. Camila Fernanda Poff Oliva, Jefe División De Planificación Y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, invita a los talleres de definición de Imagen Objetivo y Objetivos Territoriales de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de La Araucanía 2040: Andino. A realizarse el **24 de abril**, a las **11:00 horas**, en lugar a confirmar en **Curacautín**.
18. Luis Caamaño Alvear, Jefe de Seguridad Pública de la Municipalidad de Purén, por especial encargo del señor alcalde de nuestra comuna, Don Jorge Rivera Leal, hago llegar al Consejero Regional Señor Don Essio Guidotti Vallejos, la invitación para el lanzamiento del proyecto patrullaje preventivo la cual se llevará a cabo el día **miércoles 24 de abril** del presente, a las **11:00 horas** en dependencias del Salón Patrimonial Roberto Duran Poblete, ubicado en calle Urrutia nro. 213 de **Purén**.

19. El Club Social y Deportivo Estudiantes UCT, invitan a los Consejeros Regionales a participar del hito de cierre de nuestro proyecto "Caminando Sanos y protegidos", el cual se logró llevar a cabo con fondos FNDR 2023. Le extendemos la invitación a participar de nuestra jornada el día **miércoles 24 de abril de 2024**, a las **15.30 horas**, en calle Curiñanco N°040, **Temuco**.
20. Club Lucero del Alba, invita a la Consejera Regional Señora Genoveva Sepúlveda a la celebración de su aniversario N°23, que se realizará el **miércoles 24 de abril de 2024**, a las **16.30 horas** en el centro de Eventos Terrazas del Centenario de **Temuco**.
21. Jacqueline Romero Inzunza, Alcaldesa de la comuna de Pitrufquén, le saluda con especial atención y tiene el agrado de invitar a Usted a la Sesión Extraordinaria de Concejo, en la que se rendirá "Cuenta Pública Gestión Municipal 2023". La actividad se realizará el día **jueves 25 de abril de 2024**, a las **15.00 horas**, en el Gimnasio del Liceo Bicentenario Ciencias y Humanidades, ubicado en calle Pedro León Gallo Sur N°665, **Pitrufquén**, y vía online a través de la página de Facebook municipal.
22. El Director regional de Corfo Araucanía, Eduardo Figueroa Goycolea, tiene el agrado de invitarle al Seminario de Inicio del programa de Desarrollo Tecnológico de Gastronomía Circular, que se realizará el **jueves 25 de abril de 2024**, a las **15.00 horas**, en el Centro de Eventos Alto Portales, en Diego Portales N°854, Piso 6, **Temuco**.
23. Alejandro Sáez Véliz, Alcalde de la comuna de Carahue y Concejo Municipal, tienen el agrado de invitarle a la presentación de la "Cuenta Pública 2023-2024", que se llevará a cabo el día **jueves 25 de abril** a las **18.30 horas**, en el Centro Cultural de **Carahue**.
24. Marcos Hernández Rojas, alcalde de la Comuna de Galvarino, saluda en forma especial a la **Consejera Regional Señora Gilda Mendoza**, y tiene el agrado de invitarle a participar de las diferentes actividades con las que vamos a conmemorar un nuevo Aniversario de nuestra comuna. Por esta razón es que hacemos extensiva esta invitación para que nos acompañe junto a su familia los días **26 de abril: 10.00 horas**, Misa de Acción de Gracias en nuestra Parroquia San Antonio de Padua. **11.00 horas**, Acto cívico y desfile, Plaza de Armas. **13.00 horas**, Vino de Honor por los 142 años de nuestra comuna. **27 de abril: 16.00 horas**, Show Aniversario 142 años, Estadio Municipal de **Galvarino**.
25. Abel Paineñilo Barriga, Alcalde de la comuna de Curarrehue, Concejo Municipal y Funcionarios, saludan con especial atención a los Señores y Señoras Integrantes del Consejo Regional de La Araucanía, y tienen el agrado de invitarle a la "Cuenta Pública Anual", a realizarse el **viernes 26 de abril de 2024**, a las **11.00 horas**, en el Salón Auditorio del Complejo Educacional Ruca Ngen, O'Higgins N°500, interior, **Curarrehue**.
26. Manuel Macaya Ramírez, alcalde de la comuna de Collipulli saluda cordialmente a Usted y tiene el agrado de invitarle a presenciar la exposición de la Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2023, la cual será entregada por quien suscribe en sesión extraordinaria del Concejo Municipal. Dicha actividad se realizará el día **viernes 26 de abril** del año en curso, a las **18.00 horas**, en dependencias del Teatro Municipal de Collipulli, ubicada en calle Alcázar N°1026 de **Collipulli**.
27. Alejandro Sepúlveda Tapia, alcalde de Perquenco, le saluda cordialmente y tiene el agrado de invitar a Usted a la Presentación de la Cuenta Pública Gestión 2023, la que se realizará el día **sábado 27 de abril** a las **11.00 horas** en el Gimnasio Municipal Nelson Trichet vera, ubicado en Calle Esmeralda esquina Nicasio de Toro de **Perquenco**.
28. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional de La Araucanía, en conjunto con Alicia Bernalés Álvarez, Presidenta de la Junta de Vecinos Población Coihueco, invitan al cierre del Proyecto denominado "Kit de Cámaras de Seguridad para la Junta de Vecinos Población Coihueco", a realizarse el **sábado 27 de abril de 2024**, a las **18.00 horas** en la Sede Villa Junta de Vecinos Villa Caupolicán, calle Cacique Francisco Colihuinca esquina Naminao Nahuel, **Temuco**.

29. Sr. Luciano Rivas, Gobernador Regional, y Marcelo Núñez, Rector del CFT Teodoro Wickel, tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de clausura del programa "Pasantías Internacionales para estudiantes de formación técnica del CFT Teodoro Wickel de la Región de La Araucanía", Código BIP 40048643-0, que se realizará el día **martes 30 de abril**, a las **11.00 am**, en las dependencias del CFT Teodoro Wickel, ubicado en Avenida Arturo Prat 321, **Temuco**.
30. El Comité de Agua Potable Rural de Alto Boroa, tiene el agrado de invitar al Consejero Regional Señor Marcelo Carrasco Carrasco, a la inauguración del Proyecto Financiado por el Gore y probado por el Core. Su presencia otorgará realce a dicha ceremonia, esperamos contar con Usted para el día **30 de abril de 2024**, a las **11.00 horas**.

1190

Se acuerda aprobar la siguiente invitación fuera de la región de La Araucanía, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros (as) invitados que deseen asistir:

1. El Sr. Nicolás Navarrete Hernández, Director Ejecutivo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), concede audiencia a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales de La Araucanía, para realizar reunión el día lunes 22 de abril de 2024, a las 14:00 horas, en dependencias del Fosis, ubicadas en calle Merced N° 480, Piso 7, comuna de Santiago, Región Metropolitana.

1191

En atención a la propuesta contenida en el Mensaje N° 090, del 02 de abril de 2024, del Sr. Gobernador Regional, se acuerda aprobar modificación a la Distribución del presupuesto de Inversión Regional del Gobierno Regional de La Araucanía, incrementando el Subtítulo 29.04 y rebajando el Subtítulo 29.03, conforme lo permite la glosa 02 del programa 31.01.02, como se señala en el siguiente cuadro:

Subt.	Ítem	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		70.456
	03			Vehículos		70.456
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70.456	
	04			Mobiliario y otros	70.456	

Se acuerda, además, solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, información detallada sobre el proyecto "Adquisición de Señalización Turística Costa Araucanía, AMCA; y sobre la empresa contratada para ejecutarlo.

1192

Se acuerda solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, enviar petición a la Unidad Regional de SUBDERE de La Araucanía, solicitándoles la Cartera de Proyectos del Programa Mejoramiento de Barrios, año 2024.

1193

Sobre la base del Mensaje N°089 del 01.04.2024, referido a la aprobación del Perfil del cargo del Jefe de Unidad de Control, Grado 5° E.U.R. y a la Elección de un miembro del Consejo Regional para conformar el Comité de Selección del Concurso 2° nivel Jerárquico Altos Directivos Públicos; se acuerda Complementar el acuerdo del Consejo Regional de La Araucanía N°988 del 22.11.2023, en el siguiente tenor:

1.- En atención al Artículo 68 quinquies de la Ley N°19.175.- en el Título I.- Información General del Cargo, Punto 1.2. Requisitos legales, Agregar en el párrafo tercero la palabra **“Sólo”** al inicio de la frase *“Podrán postular profesionales auditores, abogados y administradores públicos, ingenieros comerciales o de alguna profesión acorde con la función o especialidad en la materia”*. Y Agregar después del punto seguido la frase **“conforme al Artículo 68 Quinquies de la Ley 19.175”**.

2.- Respecto al Título I.- Información General del Cargo, Punto 1.3. Experiencias y conocimientos, debe decir: **“Se valorará poseer 05 años de experiencia en cargos de coordinación o jefatura en instituciones Públicas o Privadas.”**

3.-Se Acuerda nombrar Integrante del Comité de Selección, concurso 2° nivel jerárquico altos directivos públicos, al Consejero Marcelo Carrasco Carrasco como titular y suplente al consejero Ricardo Herrera Floody.

1194

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2024 y posteriores, correspondiente al proyecto denominado *“Reposición y Adquisición de Maquinaria Vial, Comuna de Victoria”*, propuesto en el Mensaje N° 070, del 18 de marzo 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.RATE) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40041781 29 - AT (EJECUCION)	REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA VIAL, COMUNA DE VICTORIA	ITEM 05 MAQUINAS Y EQUIPOS	989.752	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		ITEM 03 VEHICULOS	320.655	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)			1.310.407	

1195

Se acuerda aprobar incremento al proyecto *“Instalación A.P.R. Quillem Bajo, Alto y Quebrada Molino, Carahue”*, con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 063, del 07 de marzo del 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 158/2022 M\$		INCREMENTO SOLICITADO 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30064908	INSTALACION A.P.R. QUILLEM BAJO, ALTO Y QUEBRADA MOLINO, CARAHUE	CONSULTORÍA	178.063.-	7.304.-	185.367.-
		OBRAS CIVILES	1.780.636.-	73.034.-	1.853.670.-
			1.958.699.-	80.338.-	2.039.037.-
INCREMENTO TOTAL M\$				80.338.-	

1196

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Reposición Captación Servicio Agua Potable Huedaquintúe, Llihuin e Igüin, Carahue", con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 064, del 07 de marzo del 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 719/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
40034385	REPOSICION CAPTACION SERVICIO AGUA POTABLE HUEDAQUINTUE, LLIHUIN E IGÜIN, CARAHUE	OBRAS CIVILES	298.443.-	28.261.-	326.704.-
		CONSULTORÍA	29.845.-	2.827.-	32.672.-
			328.288.-	31.088.-	359.376.-
INCREMENTO TOTAL M\$				31.088.-	

1197

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa ISAR APR, con cargo a los Fondos Sectoriales de asignación regional (ISAR), correspondiente al Proyecto "Mejoramiento Sistema Agua Potable Rural Huapi Trovolhue y Machaco, Carahue", propuesto en el Mensaje N° 083 del 27 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40035272-0 (Ejecución)	MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL HUAPI TROVOLHUE Y MACHACO, CARAHUE	OBRAS CIVILES	520.044
		CONSULTORIA	75.405
		GASTOS ADM.	310
		OTROS GASTOS	4.310
		TOTAL	600.069

1198

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa ISAR APR, con cargo a los Fondos Sectoriales de asignación regional (ISAR), correspondiente al Proyecto "Reposición Sistema APR El

Membrillo, Melipeuco”, propuesto en el Mensaje N° 086 del 27 de marzo de 2024, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO M\$
40036492-0 (Ejecución)	REPOSICION SISTEMA APR EL MEMBRILLO, MELIPEUCO	OBRAS CIVILES	778.354
		CONSULTORIA	112.860
		GASTOS ADM.	310
		OTROS GASTOS	4.310
		TOTAL	895.834

1199

Se acuerda aprobar incremento al proyecto “Instalación Sistema de Agua Potable Chiguaico Villarrica”, con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 096, del 05 de abril del 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 824/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
40024413-0 PREFACT.	INSTALACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CHIGUAICO, VILLARRICA	CONSULTORIAS	144.320.-	41.963.-	186.283.-
			144.320.-	41.963.-	186.283.-
INCREMENTO TOTAL M\$				41.963.-	

1200

Se acuerda, sobre el Mensaje N° 005 de fecha 16 de enero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental; emitir el siguiente pronunciamiento:

Proyecto: “Parque Agro-Fotovoltaico Loncoche” su forma de Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Comuna: Loncoche

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Gobernador Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en relación al Artículo 8 inciso 3 de la ley 19.300.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Gobernador Regional de pronunciarse **SIN OBSERVACIONES** en relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300.

1201

Se acuerda aprobar Nueva Iniciativa con cargo al Programa Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, año 2024 y posteriores, correspondiente al proyecto denominado "Adquisición de Contenedores para Residuos Sólidos Domiciliarios, Temuco", propuesto en el Mensaje N° 069, del 14 de marzo 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.RATE) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40039328 29 - AT (EJECUCION)	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, TEMUCO	ITEM 05 MAQUINAS Y EQUIPOS	1.322.352.-	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)			1.322.352.-	

Se acuerda, además, que los contenedores que se van a adquirir con los recursos aprobados incluyan el Logo del Gobierno Regional y la frase "financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía."

1202

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de Corto Plazo, (5 años), del inmueble fiscal ubicado en calle Andrés Bello N° 1067, de la comuna de Pitrufquén, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, cuya superficie total es de 625,00 metros cuadrados, el cual se encuentra subdividido en dos sitios, Sitio 8-2A y sitio 8-2B, ambos de una superficie de 312,50 metros cuadrados, siendo el primero de ellos, el solicitado por el ente edilicio, según se grafica en el Plano Ministerial N° 09114 – 29713 –C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 094, de fecha 02 de abril de 2024, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Municipalidad de Pitrufquén", con la finalidad de ejecutar un proyecto que consiste en la creación de una sede de tipo social comunitaria, concretando la instalación de infraestructura y mejoramiento de cierres perimetrales, así como también, construir nuevas instalaciones especiales como lo son agua potable, alcantarillado y electricidad. Esta solicitud nace por la necesidad de más de 4250 vecinos del sector ya que dicho lugar no cuenta con sede en las cercanías; proyecto que les permitirá realizar reuniones sociales, actividades sociales, culturales y de capacitación de organizaciones y agrupaciones del sector.

1203

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de Corto Plazo, (5 años), del inmueble fiscal ubicado en calle Bascañán Santa María S/N°, Lote "c", Localidad de San Patricio de la comuna de Vilcún, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie total de 11.511,31 metros cuadrados de terreno, siendo específicamente, el polígono en análisis, denominado como Lote "c", el cual tiene una superficie de 946,78 metros cuadrados; según se grafica en el Plano Ministerial N° 09119 – 28525 –C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 095, de fecha 02 de abril de 2024, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Agrupación de Discapacidad Luz y Esperanza de San Patricio", con la finalidad de velar por el bienestar de los adultos mayores y personas con discapacidad, construyendo una guardería diurna de adultos autovalentes y personas con discapacidad de la localidad de San Patricio, construcción con la que se quiere ayudar a quienes tenga al cuidado de familiares que pertenezcan al grupo de la tercera edad o que tengan alguna discapacidad.

1203-A

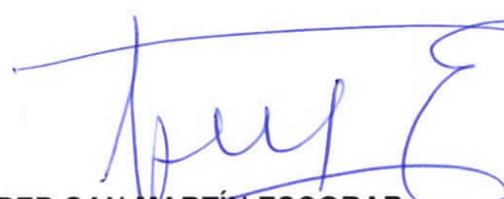
Se acuerda modificar la fecha correspondiente a la 1ª. Sesión plenaria del mes de mayo 2024 del Consejo Regional de La Araucanía, quedando para el miércoles 08 de mayo de 2024, a las 15:00 horas.

1204

En virtud a lo expuesto en Oficio N° 1121 de fecha 17 de abril de 2024, que reitera lo solicitado mediante Mensaje N° 041 del 21.02.2024, ambos documentos del Sr. Gobernador de La Araucanía; se acuerda facultar a la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de La Araucanía, realizar las gestiones pertinentes para el nombramiento de los miembros titulares y suplentes, integrantes de la Comisión Regional Evaluadora del Fondo de Medios 2024, informando de su resultado a este órgano colegiado.

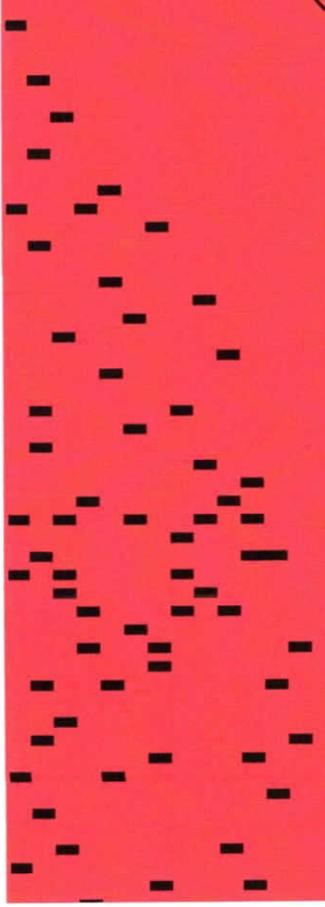
Se confirma, además, como representaste del Consejo Regional de La Araucanía en dicha Comisión Regional al consejero Marcelo Carrasco Carrasco, como titular, y a la consejera Genoveva Sepúlveda Venegas, como suplente.

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.


JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



LUCIANO RIVAS STEPKE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA



ARAUCANÍA

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

Sesión Ordinaria N° 51

CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
17 DE ABRIL DE 2024



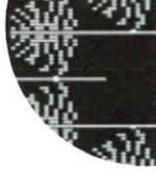
Luciano Rivas Stepke



GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

Cuenta del Presidente del Consejo Regional

Principales actividades y Mensajes presentados al Consejo Regional
03-04-2024 al 17-04-2024



MESA UNION COMUNAL VECINAL FUNDO EL CARMEN

Participé en la Sesión de la Mesa Unión Comunal Vecinal Fundo El Carmen, donde abordamos la ejecución de importantes proyectos en el sector que han sido apoyados por el Gobierno Regional, y nos plantearon una serie de excelentes nuevas iniciativas que esperan contar con nuestro apoyo, como una unidad policial, un servicio de urgencia y un estadio para este macro sector de nuestra capital regional.



REUNION CON ORGANIZACIONES SOCIALES DE GORBEA

Participé de una serie de importantísimas reuniones con organizaciones sociales de la ciudad de gorbea y las localidades de Lastarria y Quitratúe, donde la comunidad nos planteó una gran cantidad de necesidades principalmente en seguridad y obras públicas.

ANEXO N°01

AGENDA EN LA COMUNA DE CUNCO



Junto al consejero Rodrigo Pacheco, nos reunimos con niños y niñas que son parte del Team Volley Araucanía y la Escuela de Fútbol Las Villas, los que agradecieron el apoyo del Gobierno Regional en materia deportiva, que les han permitido hacer diversas iniciativas para más de 100 niños.



PROGRAMA ACTIVA MUJER

Participamos del lanzamiento de la última gira a realizarse en el marco del Programa Activa Mujer, ejecutado por SERNAMEG en el marco de las inversiones del Gobierno Regional para las zonas de rezago. En esta ocasión, 25 mujeres de Costa Araucanía participarán de una gira para potenciar sus emprendimientos turísticos, conociendo un gran polo de desarrollo de turismo rural, como lo es Costa Rica.



ARAUCANÍA

CORE
Comité Regional de la Araucanía

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

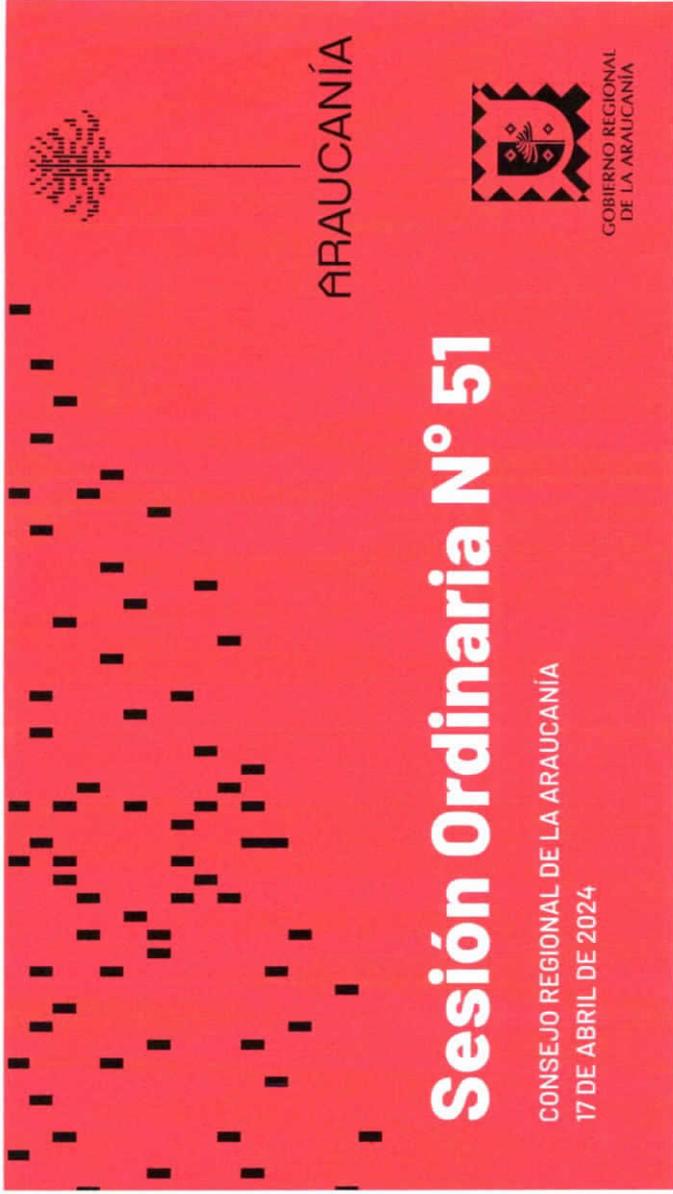
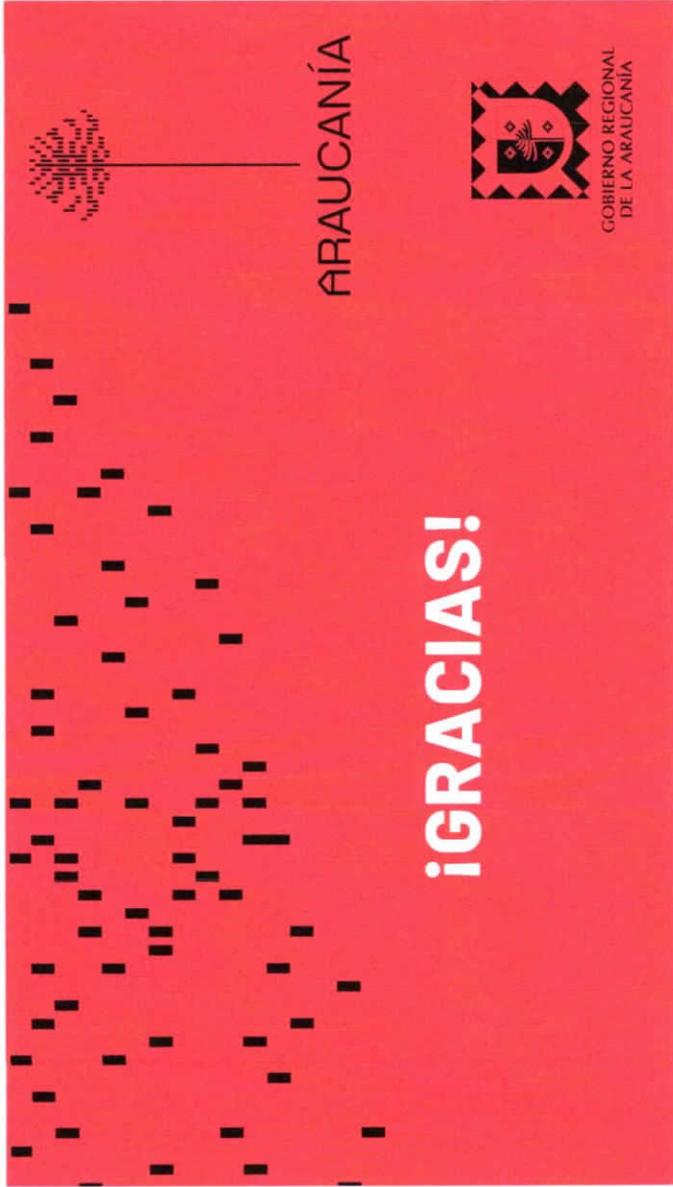
INICIATIVAS PRESENTADAS PARA EL DESARROLLO DE LA ARAUCANÍA

MENSAJES PRESENTADOS DESDE EL 03-04-2024 AL 17-04-2024

OBRAS

Proyecto	Comuna	Monto
96 Instalación Sistema APR Chiguaco (prefectibilidad)	Villarrica	Aprobado: \$144.320.000. Sectorial: \$41.963.000. Total: \$186.283.000.
98 Concesión gratuita largo plazo	Saavedra	Reposición multicancha y áreas recreativas Plaza Maule
100 Rebaja monto traspasado a Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	Araucanía	- \$5.025.043.000





INFORME COMISION 1

PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.

Día miércoles 17 de abril de 2024.

Presencial en dependencias del Consejo Regional

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- MARCELO CARRASCO CARRASCO	Presidente
- GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS	Vice Pdta.
- GILDA MENDOZA VASQUEZ	Secretaria
- JORGE LUCHSINGER MACKAY	
- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO	
- RICARDO HERRERA FLOODY	
- CRISTIAN NEIRA MARTINEZ	

Consejeros Invitados.

- Mónica Rodríguez
- Marita Gutiérrez
- Federico Figueroa
- Eduardo Hernández

MATERIAS.

01.- Mensaje N°090 del 02.04.2024, solicita aprobar modificación de la distribución del presupuesto de inversión regional, que indica.

Corresponde solo a una modificación presupuestaria a nivel de ítem del subtítulo 29

Aumenta ítem 04 por M\$70.456.-

Disminuye ítem 03 por M\$70.456.-

La Comisión propone al Pleno:

1.- Sobre la base del Mensaje N°090 del 02.04.2024, Aprobar la modificación de la distribución del presupuesto de inversión regional, que indica.

Sub.	Item	Asig.	SubA.	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		70.456
	03			Vehículos		70.456
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70.456	
	04			Mobiliario y otros	70.456	

2.- Además, se aprueba solicitar la siguiente información al Ejecutivo:

Ubicación detallada donde se instalarán las señaléticas.

Que debe señalarse que la iniciativa fue aprobada con fondos del gobierno regional.

Indicar que empresa se adjudicó la licitación.

El Sr. Herrera se inhabilita de la discusión y votación de este Mensaje

02.- MENSAJE 056 DEL 29 DE FEBRERO DE 2024. QUE PROPONE PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS PMB-IRAL, AÑO 2024.

La Comisión acuerda solicitar la cartera de proyectos en estado elegible y no elegibles del programa mejoramiento de barrios pmb-iral, a la Unidad Regional Subdere.

03.- Mensaje N°089 del 01.04.2024, que solicita revisión del Acuerdo N°988 (22.11.2023) sobre aprobación del Perfil del cargo del Jefe de Unidad de Control, Grado 5° E.U.R. y la Elección de un miembro del Consejo Regional para conformar el Comité de Selección, Concurso 2° nivel Jerárquico Altos Directivos Públicos.

Como Primer Punto

Sólo El Consejo Regional tiene la facultad de revisar un Acuerdo, según artículo N°37 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional, no corresponde que sea solicitada.

ACUERDO

Se Complementa el Acuerdo N°988 (22.11.2023) en el siguiente tenor:

1.- Agregar la palabra "Sólo" al inicio de la frase "Podrán postular profesionales auditores, abogados y administradores públicos, ingenieros comerciales o de alguna profesión acorde con la función, o especialidad en la materia". Y Agregar después como punto seguido la frase "conforme al Artículo 68 Quinquies de la Ley 19.175.- "

2.- En atención al artículo 68 Quinquies de la Ley N°19.175.- El Título II.- Punto 1.2. Requisitos legales debe decir:

Respecto al título III.- Punto 1.3. Experiencias y conocimientos, debe decir: "Se valorará poseer 05 años de experiencia en cargos de coordinación o jefatura en instituciones Públicas o Privadas."

ACUERDO

1.- Se ACUERDA nombrar Integrante del comité de selección, concurso 2° nivel jerárquico altos directivos públicos, al Consejero Marcelo Carrasco Carrasco como titular y suplente al consejero Ricardo Herrera Floody.

4.-Mensaje N°070 del 18.03.2024 que propone nueva iniciativa de inversión denominada Adquisición de Maquinaria Vial, comuna de Victoria, por M\$1.310.407.- con cargo al programa de inversión del gobierno regional de la Araucanía año 2024 y posteriores.

- 01 Camión Tolva
- 01 Retroexcavadora
- 01 Camión
- 01 Cama Baja
- 01 Motoniveladora
- 01 Rodillo compactador
- 01 Tractor/Desbrozadora

La Comisión propone al Pleno:

Aprobar el Mensaje N°070 del 18.03.2024 que propone la Adquisición de Maquinaria Vial, comuna de Victoria, por M\$1.310.407.-

Conforme a la siguiente estructura financiera:

CÓDIGO BIP (SUBT. - RATE) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40041781 29 - AT (EJECUCIÓN)	REPOSICION Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA VIAL, COMUNA DE VICTORIA	ITEM 05 MAQUINAS Y EQUIPOS	989 752	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		ITEM 03 VEHICULOS	320 655	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)			1.310.407	

Este Órgano de la Administración del Estado informa que, no existen Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial vigentes, Por lo que este servicio se pronuncia **CON OBSERVACIONES.**

2.- Art. 9°Ter Inc. 2 de la Ley 19300, Relación con Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional.

De acuerdo a los antecedentes referidos por el titular del proyecto, este órgano de Administración del Estado, se pronuncia **SIN OBSERVACIONES.**

LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES PROPONE APROBAR LA PROPUESTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL EQUIPO TÉCNICO DEL EJECUTIVO, CONTENIDA EN EL MENSAJE N°005.

SOMETER A VOTACIÓN.

2.- MENSAJE N°0069 DE 14 DE MARZO DE 2024, PROPONE NUEVA INICIATIVA PARA SER APROBADA CON CARGO AL PROGRAMA INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, AÑO 2024 Y POSTERIORES DENOMINADA ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, TEMUCO.

Se considera la adquisición de 25000 contenedores que serán distribuidos en los hogares de 3 macrosectores de la comuna de Temuco.

A través del mensaje se propone aprobar la iniciativa, la que se encuentra aprobada técnicamente, en su etapa de ejecución, y siendo su estructura financiera la siguiente:

CÓDIGO BIP (SUBT. - RATE) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40039328 29 - AT (EJECUCIÓN)	ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, TEMUCO	ITEM 05 MAQUINAS Y EQUIPOS	1.322.352.-	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2024 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2024)			1.322.352	